Este diario se publica por la **Imprenta Argentina**, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del diario, deberán dirigirse al **Encargado de la Oficina.**

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en la casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B Oteisa.

DEBE. Balance del Banco y Casa de Moneda el 31 de Enero de 1856. HABER.

DEBE	Metálico	Moneda corr'te.	HABER	Metálico	Moneda corr'te.
A emision		210,247,656	Por el Superior Gobierno		211,115,657 6½
" Cobre en circulacion		1,440,509 6½	" varios deudores		918,348 1½
" Gobierno	9,327 5½	563,652	" remesas á Europa	118 ½	
" Nueva Aduana		653,704 6½	" edificio calle de la Piedad		492,502 2
" Muelle		50,000	" amonedacion de cobre	7,717 6	319,584 7½
" fondo del extinguido Banco		646,424 7½	" Réditos	3,735 3	235,982 7
" " del Crédito Público		676,553 7	" Gastos generales		53,369 4
" depósitos judiciales	40,349 2	7,150,329 3	" letras en depósito	12,237	5,676,051 7
" id. de menores al 13 p. %	155	923,540 2½	" letras para cobrar	420,182 7½	34,888,536
" id. de particulares sin premio	29,075 6¼	1,845,972 3¼	" existencia	48,560 4½	908,307 1
" id. id. con id. al 13 p. %	383,451 2½	23,505,590 2			
" capital	25,096 1½	6,023,389 2¼			
" descuento	5,096 3½	308,517 4			
	492,551 5½	254,108,340 4½		492,551 5½	254,108,340 4½

Giro del Banco y Casa de Moneda en Enero de 1856.

Letras descontadas. Metálico.	Moneda corriente.	Letras vencidas y cobradas. Metálico.	Moneda corriente.
176,824 7½	11,026,697 5	158,163 7½	14,155,171 4

JAIME LLAVALLOL. *Manuel Terry.*

Febrero 8 de 1856.—Acúsese recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.—RIESTRA.

EXTERIOR.

ESTADO ORIENTAL.

La prensa tigra.

Hai cabezas humanas fatalmente dotadas de facultades tan fuertes, que no conciben nunca ideas moderadas, ni ven en los vulgares sucesos de la vida, sinó tormentas, traiciones, dramas espantosos. Cuando la casualidad ó la osadía, la intriga ó la necesidad de situaciones especiales coloca á esas cabezas al frente de la *prensa*, se puede tener la certidumbre de que cada una de sus manifestaiiones será un rujido aterrador de la lava de un volcan en fuego, el huracan del Cabo de Hornos ó las exalaciones del infierno. Despidiendo truenos y centellas como las castillos artificiales q' asustan á los niños, no discuten sin atacar, no piensan sin rabia y sin encono, y dotadas de un calor inmenso, derraman su lava incendiaria sobre la superficie de la sociedad q' tiene la desgracia de poseerlas. No son nunca el éco ú organo, de la verdad, de la opinion ni de los intereses públicos, porque no reflejan ni les es permitido reflejar sino su individualidad enfermiza, escepcional y contraria al pacifico desarrollo de las cosas; poetizados por la cólera, ficticia ó cierta en ocasiones, son siempre las trompetas fatidicas q' anuncian el juicio final, la indignacion del público, los preparativos de la venganza, la guerra á muerte y el desquicio de las sociedades.—Esas cabezas que en las antiguas costumbres chinas merecieron un culto, caido hoi en ridículo por la justa apreciacion, de lo que valen, merecen tener entre nosotros su lejítimo lugar;—el hospital de locos.

Apóstoles sublimes de la ruina, del desorden y del desquicio, son organos indignos de la vida regular, del progreso y de la civilizacion pacífica; bandidos de la prensa como el bandido corso ó el gaucho malo de Sarmiento, todo lo subordinan á su modo de ver exajerado, á sus pasiones exaltadas. Insignes palabreros, sin mas ciencia que el diccionario vulgarísimo de las palabras escitantes que nuestras luchas encarnizadas produjeron, gritan *patria, honor nacional, opinion pública, intereses sagrados, traiciones horribles, infámias imperdonables*, con el mismo tono con que gritan *muerte, guerra, sangre*, como si asi se pudiera tener patria, dignidad nacional, ni existencia social.

En paises que no tienen otra salida que la radicacion de la paz, la tranquilidad de los espíritus, la estincion de las pasiones furiosas, estas cabezas estan fuera de su puesto, como lo estaria un Rolando en medio de pacíficos capuchinos

El alcance al número 241 de la *Confederacion*, periódico que se publica en la ciudad del Rosario en el Paraná, bajo la direccion del Sr. Barra, descubre muchos de los rasgos que dejamos indicamos, y enemigos decididos de todo lo que puede llevar á los pueblos hermanos á la guerra, á mayores miserias, á la venganza innoble, y á trabar la union de la familia arjentina, nos es necesario declarar que el diario redactado por el Sr. Barra, no es, ni puede ser la espresion de la opinion pública, sinó la personalmente suya, porque se encuentra en contradiccion abierta y material con el estado, las voluntades y los hechos positivos de las provincias que componen la Confederacion Arjentina.

De cierto que no son temibles los rujidos del periódico del Rosario, con respecto al desarrollo de los medios que han de traer la union de toda la república, porque son las cosas, los tiempos y las necesidades imprescindibles las que abren ese camino; pero esa algazara pampa de injurias, de denuestos, de frases copiadas de la antigua *Gaceta Mercantil* de Rosas, ni son de la nueva era, que se abrió con la caida de la dictadura, ni conducen á objeto alguno útil, ni pertenece á la escuela del progreso pacifico que los pueblos han adoptado, como la única capaz de salvarlos para siempre.

Es verdad que la *Tribuna* de Buenos Aires retrocediendo á épocas belicosas que pasaron no se ha colocado en mejor posicion que la *Confederacion* del Rosario, ambos periódicos se tocan y se identifican en muchos puntos contrariando la verdadera opinion pública, las exijencias vitales de la situacion y el buen sentido de los pueblos que no piden sino tranquilidad, paz, trabajo, comercio y desarrollo pacifico.

La bandera de la guerra, de la propaganda incendiaria, de la escitacion y division, sea cual fuere su color, es una bandera desacreditada que aterra á los buenos ciudadanos y á los pueblos. Fué la de Rosas y la de todos los caudillos: los que combatieron á Rosas, y los que pretenden detestar á los caudillos no deben servirse de los medios que los producen, ni del lenguaje que ellos usaron. Para nosotros la mashorca celeste y la mashorca colorada, son sinónimos.

(*Comercio del Plata.*)

PERU.

En la vecina República ha ocurrido un incidente que estuvo á punto de envolverla en una revolucion. Referiremos el caso brevemente á reserva de publicar despues mas pormenores.

La Convencion se propuso premiar los servicios del general Castillo, dándole un grado, y sometiendo el decreto al Presidente Provisorio, lo objetó en términos poco comedidos. La Convencion insistió en su proyecto y pidió nuevas esplicaci ones, á lo que contestó el general Castilla con una nota mas altanera y amenazante, que heria la dignidad de aquella asamblea constituyente. Su lectura produjo grande escitacion, y en el acto se declaró el cuerpo en sesion permanente con el ánimo de resolver la suspension y juzgamiento del Presidente Provisorio. Los amigos de esto influyeron entonces para que se adoptara un partido mas conciliador que conjurase los peligros de la situacion. Despues de algun debate, la Convencion dispuso que el general Castilla le diese una satisfaccion y sancionase el decreto, dándole 48 horas de término para responder. Sin duda el Presidenie comprendió que era muy delicada su posicion, y no tardó en someterse á las exigencias de la Convencion. Con esto se conjuró por entonces la tormenta.

El general Castillo que, como recordarán nuestros lectores, se separó del ejército revolucionario disgustado con el general Castilla, viniendo para Lima, ha sido acusado por este en sus notas á la Convencion del delito de peculato, y quedaba sometido á juicio. Ha dado un manifiesto sincerándose, cuya estension no nos permite reproducirlo.

Se asegura que en febrero quedará sancionada la nueva Constitucion, y que tres meses despues se elijirá presidente para la República. Dicen los partidarios del Sr. Elias que éste será el nombrado, de acuerdo con el general Castilla; pero otros afirman que el general Vivanco reune los votos de la gran mayoria del Perú.

El general Echenique quedaba en Panamá abordo de un buque de guerra americano que lo traerá hasta el Callao, y allí tomará el próximo vapor para venir á Valparaiso. Por manera que es probable llegue el 22.

Tenemos que anunciar la muerte casi repentina del Sr. Tirado, Ministro que fué del general Echenique, en cuyo carácter contestó la conocida nota en que rehusaba la mediacion de Chile en la guerra con Bolivia. Lo mas estraordinario del caso es la naturaleza del accidente que puso fin á sus dias. Parece que dormido se tragó tres dientes postizos con la plancha y ganchos de metal en que estaban adheridos: los ganchos se clavaron un poco mas abajo del esofago, de donde no fué posible estraerlos, y sobrevino la gangrena que lo condujo al sepulcro.

Américaa Central.

Por el vapor de las malas británicas, que ha llegado á Colon procedente de San Juan del Norte, se sabe que al fin Walker se ha proclamado presidente de Nicaragua, despejando la incógnita de la espedicion.

Ahora ya sabemos que es para americanizar aquel Estado de Centro-América, y despues anecsarlo á los Estados Unidos, junto con Guatemala, Honduras, San Salvador y Costa Rica, lo que se les espera. Cada Estado aisladamente se irá tomando por Walker, y Centro America íntegra será yankee, sino es que la Inglaterra y la Francia se opongan á la conquista de aquel pais independiente y libre, solo por ser débil. Por fortuna la estacion naval francesa é inglesa en las Antillas, se engruesa formidablemente, para amparar a Centro América y á cualquiera otro pais hispano-americano que se quiera anexar por el arrojo de Jonatas. Veremos el porvenir.

Nomenclatura de las calles de Paris.

En el año de 1728 se principió á escribir en las esquinas de las calles y plazas la denominacion de las vias públicas de Paris. Anteriormente no hubo calle que no hubiese cambiado muchas veces de nombre, y estos cambios, fundados frecuentemente en motivos frivólos y estravagantes, se resentian siempre del atraso de aquellos tiempos poco ilustrados. ¡Cuantas de estas vias públicas debieron su denominacion á un objeto particular ó á algun suceso estraordinario! Muchas veces debian su título á su desaseo habitual, y otros á los robos y asesinatos que en ellas se cometian. Ordinariamente la denominacion de una calle provenia de algun personage distinguido que tenia en ella una casa notable. Pero la mayor parte la debia á la vecindad de un edificio ó establecimiento religioso.

Cuentánse en Paris 18 ó 19,000 calles, plazas públicas, paseos, pasages, puentes, muelles, mercados, etc., etc.

Sin embargo, los historiadores de Paris, Samuel, el abate Leboeuf y Jaillot no están siempre conformes acerca del orígen de sus denominaciones, y no encuentran e nombre existente en la actualidad, sino á fuerza de alteraciones sucesivas ó de derivaciones numerosas. Con todo, si se adopta por orígen la opinion mas verosimil, se pueden clasificar poco mas ó menos las vias públicas de la manera siguiente:

Doscientas veinte y ocho calles ó plazas tienen una denominacion suficientemente esplicativa, aunque para un gran número no existe ya el motivo que les ha dado el nombre; tales son las calles Traverse, Traversiere, Traversine; las numerosas calles de Prétes, Pavée, Percée, etc., y particularmente las del Puits, Bon Puits, de Deux, de Vrois ó de Douce Portes, por que la una estaba cerrada por sus dos estremidades, y en las demas no se contaban mas que tres ó doce puertas ó casas, y aun en las calles de Taillepain ó Brince-Miche, porque en ellas se hacia la distribucion del pan de cabildo de Saint-Mery, etc.

Ciento setenta y siete calles deben sus títulos á iglesias, capillas, abadias, conventos, monasterios, antiguos cementerios ó colegios que estaban próximos á ellas; y ciento treinta y ocho á su inmediacion a estos mismos establecimientos.

Ciento treinta y tres calles tienen los nombres de propietarios inmediatos á ellas ó de los que las habian hecho abrir en sus propiedades.

Ciento cuatro traen su denominacion de los terrenos en que han sido abiertas y 54 de su direccion hacia un lugar ó establecimiento cualquiera.

Ochenta y siete calles deben tambien su denominacion á ciertas muestras. Antiguamente el número de estas era mucho mas considerable; pero tambien es principalmente en donde mas se han cambiado los nombres desde medio siglo áca.

Setenta y cuatro llevan el nombre de antiguas fondas que existian en ellas, y 66 el de uno de sus principales habitantes.

A 66 de las vias públicas se han dado el titulo de provincias ó ciudades de Francia ó de Europa.

Cincuenta y nueve calles ó paseos conservan los nombres de mariscales, generales ú oficiales superiores que han servido gloriosamente á su pais, y otras 59 llevan los de oficios ó corporaciones establecidas en ellas.

Cuarenta y cinco calles conservan la memoria de antiguos administradores, 36 la de magistrados íntegros y 16 la de abogados célebres.

El favor ó el espíritu de la época ha hecho dar á 63 de las vias públicas los nombres de 42 príncipes ó princesas y el de 21 reyes ó reinas.

Tambien por favor, pero mas por reconocimiento por los talentos ó servicios prestados, 36 calles llevan los nombres de 36 abades ó abadesas y 17 de cardenales ú obispos.

Treinta y ocho plazas ó muelles han recibido su denominacion en memoria de grandes victorias ó tomas de ciudades y 9 recuerdan los nombres de almirantes ó gefes de escuadra.

Veinte y nueve tienen los nombres de antiguos secretarios, consejeros de Estado y otros dignatarios y tambien de dos prefectos de policía.

Las bellas artes, las artes liberales y la ciencia estan comprendidos tambien en esta extensa nomenclatura. Encontramos en efecto los nombres de 23 literatos, poétas ó filósofos, los de 19 arquitectos, de 7 músicos, de 6 médicos ó cirujanos, de 5 mecánicos, de 4 astrónomos, de 3 naturalistas y de 2 pintores.

Respecto de las denominaciones mas ó menos insignificantes se las puede clasificar de esta manera: 13 ornamentos, 12 estátuas, 10 santos ó santas del calendario, 4 obras diversas, colocadas en uno de sus angulos, han sido suficientes para la denominacion de 39 vias públicas.

Se encuentran tambien los nombres de 3 escribanos, de 3 alegorias, de 3 antiguos juzgados y el de un jesuita.

Por último, para 89 calles las denominaciones son tan inciertas q' aun con el ausilio de las alteraciones probables, es difícil fijar su orijen.

DOCUMENTOS OFICIALES

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.

Del atento y prolijo exámen, que ha tiempo ocupa al Gobierno, de todos los antecedentes existentes en Secretaría, y relativos á las elecciones de dos municipales y un suplente, por cada parroquia de esta Capital aparece: que ellas se celebraron primeramente el 25 de Febrero de 1855; que aprobadas casi todas, no lo fueron unas pocas, á virtud de ciertos incidentes ocurridos, á lo que se agregó la multitud de escusaciones que presentaron los electos, sobre las que nada se proveyó: que sin embargo el 5 de Mayo ellas se repitieron en la mayor parte de las parroquias, ya respecto de los tres electos en cada una, ya de solo uno ó de dos: que no las hubo en cuatro de ellas, sin que aparezca el motivo de esta notable omision de los ciudadanos: que nada se ha determinado todavia acerca de esta segunda eleccion, ni comunicadose el nombramiento á los electos: que de todo lo que queda brevemente referido, resultó respecto de la Parroquia de:

La Catedral al Norte, que electos primeramente de Municipales D. José Maria Casaffousth y D. Emilio Castro, y de suplente D. Nicolas Calvo, aceptó el primero, se escusaron los dos últimos, y en la segunda eleccion hecha para reemplazarlos, fueron electos el mismo D. Nicolas Calvo para Municipal, y D. Carlos Pellegrini para suplente.

Catedral al Sud, que electos D. Miguel Azcuenaga, D. Juan Francisco Gutierrez y D. Braulio Vidal, parece por una indagacion levantada de órden superior por la Policia, que lo habian sido D. Miguel Azcuenaga, D. Cayetano M. Cazon y D. José Vicente Martinez; y en la segunda eleccion lo fueron el Dr. D. Lorenzo Torres, D. Miguel Augusto Bornefeld:

San Miguel, que electos D. Francisco Chas, D. Felipe José Rufino y D. José Maria Posse, se escusaron los tres y no se repitió sinembargo la eleccion en esta Parroquia, sin que aparezca el motivo:

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—Te prometo que ella no sabrá que no es tu hija, sino cuando se lo digais tú.

—¿De seguro?

—Palabra de hombre honrado.

—¡A Dios!

—¡A Dios!

Jimeno se alejó á tiempo que Inés en alas de su impaciencia, llegaba hecha una furia al sitio donde estaba su marido.

Como la reyerta de los cónyuges nada nos importa, preferimos seguir á Jimeno.

Este se encaminó á las ruinas del castillo de Juan-sin alma, entró en su aposento y envió un montero, á don Pero de Aguirre, á suplicarle que pasase á verle.

No se dejó esperar el noble, y Jimeno le hizo sentarse: despues de algunos preámbulos le dijo:

—¿Habeis conocido alguna vez á una noble dama que se llamaba doña Berta de Rojas?

Don Pero palideció y miró de una manera atónita á Jimeno.

—¿Sabeis....? le dijo.

—Solo quiero saber, contestó interrupiéndole Jimeno, si hace diez y ocho años hicisteis robar de casa de esa dama por vuestros escuderos una niña.

—Me importaba mucho robarla.

—Os importaba una venganza.

—Sin duda, caballero, debe haberos informado esa misma dama.

—Esa dama, señor, ha desaparecido.

—¿Que ha desaparecido Berta?

—Si.... pero tened la bondad de contestarme: ¿á quién entregásteis esa niña?

—¡Oh caballero! ¡ese secreto es mi remordimiento!

—¿Qué hicisteis de ella....?

—La vendí á un mercader de esclavos en el reino de Granada....

—¿Y ese mercader tenia una alqueria en la vega?

—Sí.

—Aquella alqueria fué incendiada...

—Si, durante la batalla de la Higuera; entonces mis desgracias me llevaron bajo el amparo de los moros: entré en batalla anhelando haber á las manos á don Alvaro de Luna, mi enemigo personal, pero la batalla se perdió y me recogí á la alquería de la que me sacaron mis escuderos medio muerto. Pero ¿qué os importa eso?

—Nada, caballero, nada. Os doy las gracias por la cortesia con que habeis respondido á mis preguntas, y os pido permiso para cambiar de vestidos. Me es urgente de todo punto ir al momento á la corte.

Don Pero se levantó, estrechó la mano del jóven y le dejó solo.

Poco despues; Jimeno ricamente engalonado, ginete en un magnífico caballo, acompañado de dos escuderos armados, ginetes en no menos nobles cabalgaduras, atravesaba al galope la distancia que separaba el bosque del Abrojo de Valladolid.

No podia reconocerse en él entonces á un montero ni á un capitan de aventuras; llevaba con una nobleza sin igual una gorra de brocado con joyas de diamantes y pluma de gaza, un sayo de vellori vellud bellotado, tachado de oro: un talabarte bordado, una escarcela cubierta de aljofin, una espada y una daga con empuñaduras doradas, unas calzas de grana y unos borceguíes de tafilete con espuelas de oro: llevaba al pecho una cadena de caballero y sobre el semblante un medio antifaz de terciopelo.

En cuanto á los escuderos, iban armados de punta en blanco y llevaban sobre las vestas y sobre los escudos un blason que consistía en un águila negra en sampo de gules sosteniendo entre las garras cuatro cabezas de reyes moros ensangrentadas.

Al dar un rodeo para entrar por la puerta de Madrid en la villa, el caballo de uno de los escuderos se encabritó.

Le habia asustado un hombre enteramente vestido de rojo que habia aparecido sentado en un banco á la puerta de una casucha al doblar un ángulo de la tapia.

El hombre reparó á su vez en el blason que mostraba el escudero y se estremeció.

—¡Ah! ¡ah! esclamó: aun hay quien lleve todavia al pecho el blason de los Villafrancas.

Aquel hombre era el verdugo de la casa y corte del rey.

Jimeno y sus escuderos entraban poco despues en Valladolid.

CAPITULO XVII.

En que se sabe que Jimeno no era Jimeno.

Jimeno atravesó el Campo Grande, el de la Cuatropea y algunas calles, no sin llamar la atencion de los transeuntes por sus ricas preseas y por su incógnito y llegó á una gran casa en la calle de Francos en cuya puerta habia pajes, guardas y escuderos: un forastero hubiera tomado buenamente aquella casa por la casa del rey.

Sin embargo, no era otra que la de su señoria el muy alto y poderoso señor y magnífico condestable don Alvaro de Luna, que en realidad era el verdadero rey de Castilla.

La servidumbre, que se hubiera mostrado grosera con un simple hidalgo, se apresur á presentarse oficiosamente á Jimeno que tenia todas las trazas de un alto y poderoso caballero.

—Necesito ver á su señoría: dijo á un viejo mayordomo que asomó por acaso á la puerta.

—Es tarde ya y su señoría ha cerrado la audiencia; dijo el mayordomo.

—No soy ni un pretendiente ni un querelloso, insistió Jimeno; soy un antiguo conocido de su señoría.

—Sin embargo, señor, dijo el mayordomo quitándose respetuosamente su gorra por lo que pudiera acontecer: su señoría ha prohibido terminantemente que se reciba á nadie.

—Pero no habrá prohibido que se le introduzca cartas.

—No tanto como eso, señor.

—Pues bien, entradle esta mia.

Jimeno entregó una al mayordomo, que se inclinó respetuosamente y tomó por la escalera arriba, en tanto que uno de los escuderos del condestable tenia el caballo de Jimeno que desmontó y fué introducido en un magnífico salon de espera en el piso bajo: los escuderos fueron introducidos en el patio al trato de la gente menuda.

Poco despues el mismo mayordomo apareció, saludó profundamente á Jimeno y le dijo:

—Sígame vues señoría.

El jóven no pareció alterarase ni enorgullecerse por este tratamiento, y siguió al escudero por medio de salones y cámaras magníficamente amuebladas con la misma indiferencia con que marchaba con su ballesta al hombro por medio de las selvas.

El mayordomo le hizo subir por una escalera de servicio estrecha pero alfombrada y con las paredes entapizadas cuero: atravesaron un retrete, levantó el mayordomo un tapiz y Jimeno entró en una cámara asombrosamente amueblada.

En ella se paseaba un hombre cuya cabeza parecia por lo grave, calva y cana, la de un anciano, aunque en el brillo de sus penetrantes y móviles ojos, se comprendia que no lo era: vestia entera y sencillamente de terciopelo negro, tenia puesta una gorra ó birrete del mismo género con una pequeña pluma blanca, y de su cuello pendia de una cadena de oro la placa de San Miguel y la cruz de grande maestre de Santiago.

Su espada y su daga estaban sobre un sillon forrado de terciopelo carmesi y clavellado de oro.

Este hombre era el condestable don Alvaro de Luna:

Jimeno al verle cubierto no se descubrió. El condestable le miró fijamente de pies á cabeza, pero de una manera instantánea.

—¿Habeis escrito esta carta? le dijo con acento seco y breve.

—Si señor.

—¿Y habeis venido á mi confiando en mi generosidad?

—No, no señor: dijo Jimeno con acento de rectificacion. Hablemos con exactitud: he venido á vos, como viene un enemigo noble á otro tan noble como él, confiando en vuestro honor.

¡Ah! ¡venís como enemigo! Sin embargo no está muy justificado el derecho que tengais para declararos enemigo mio.

—Mi semblante, que no habeis visto hasta ahora, lo justificará.

Y Jimeno se despejó del medio antifaz.

El condestable al ver su rostro retrocedió.

—En efecto...os pareceis en demasía á vuestro padre, caballero...¿y á qué debo el consuelo de veros en mi casa?

—¿El consuelo, señor condestable? ¡no os comprendo!

—¿No comprendeis que para un alma generosa es un consuelo saber que se han desengañado y que le vuelven su aprecio los que le aborrecian injustamente?

—¿Y creeis, don Alvaro, que yo me he desengañado?

—¿No sois al mismo tiempo que lo que verdaderamente sois, ese hombre terrible á quien llaman Jimeno, que tan pronto es montero como capitan de aventuras, segun vuestra carta?

—Cierto, señor condestable: y os diré mas; he tomado tal cariño á mi nombre supuesto, á ese terrible nombre, que me costará gran trabajo renunciar á él, y gran dolor no oirle pronunciar.

—Pues bien, tal es la fama que teneis de esforzado y testarudo, que estoy cierto de que os habeis convencido de

San Nicolas, que electos D. Benigno Velasquez, D. Nicolas Robles y D. José María Casado, aceptaron el primero y el último, se escusó el segundo, pero tampoco allí hubo segunda eleccion:

Monserrat, que electo D. Marcos A Muñoa, D. Justo Villanueva y D. Luis A. Martines, aceptó el segundo, se escusaron el primero y el último, y en la segunda eleccion, resultaron nombrados el mismo D. Marcos A Muñoa para municipal, y D. Manuel Eguia para suplente:

Concepcion, que electos D. José María Somalo, D. Pedro Duval y D. Luis Obligado, se escusaron los tres, y sin embargo no hubo allí otra eleccion:

San Telmo, que electos D. Marcelino Lagos, D. Felipe Botet y D. Vicente Moujan, aceptaron los dos primeros, se escusó el tercero y no hubo allí otra eleccion para reemplazar á este:

Balvanera, que electos D. Laureano Bonorino, D. Mariano Lorca y D. Alfredo Horton, aceptó este, se escusaron los dos primeros, y fueron electos D. Isac Diaz y D. Francisco G. Vizcaino:

Piedad, que electos D. Isac F. Blanco, D. Saturnino Unzué y D. Luis Repeto, se escusaron los tres y despues lo fueron el mismo D. Isac F. Blanco, D. Martiniano Pasos y D. Mariano Laplace:

Socorro, que electos D. José Balcarce, D. Leon Monguillot y D. Santiago Albarracin, se escusaron los tres, y despues lo fueron D. Marcelo Capdevila, D. José Ignacio Robles y D. Juan Lagos.

Pilar, que electos D. Samuel B. Hale, D. Angel Molino Torres y D. José D. Gomez Obligado, se escusaron los tres y despues lo fueron D. Vicente Cazon, D. Alejandro Martinez y el mismo D. Samuel B. Hale:

En virtud pues de todo lo espuesto, y á fin de que la ley sea cumplida, realizándose en la Capital aquella útil institucion, para lo cual debe contar el Gobierno con el civismo de los electos y de todos los vecinos de aquella, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan aprobadas las indicacas elecciones hechas por la Parroquia de:

La Catedral al Norte para municipales, en D. José Maria Casafousth y D. Nicolas Calvo; y para suplente, en D. Carlos Pellegrini.

Catedral al Sud, para municipales, en el Dr. D. Lorenzo Torres y D. Miguel Ascénaga; y para suplente, en D. Augusto Bornefeld.

San Nicolas, para municipales, en D. José Maria Casado.

Monserrat, para municipales, en D. Justo Villenueva y D. Marcos A. Muñoa; y para suplente, en D. Manuel Eguia.

San Telmo, para municipales, en D. Marcelino Lagos, y D. Felipe Botet.

Bervanera, para municipales, en D. Isac Diaz y D. Francisco Viscaino: y para suplente, en D, Alfredo Horton.

Piedad, para municipales, en D. Isac F. Blanco y D. Martiniano Pasos: y para suplente, en D. Mariano Laplace.

Socorro, para municipales, en D. Marcelo Capdevila y D. José Ignacio Robles; y para suplente, en D. Juan Lagos.

Pilar, para municipales, en D. Vicente Cazon y D. Alejandro Martinez; y para suplente, en D. Samuel B. Hale.

Art. 2.° Los Jueces de Paz de las nueve parroquias de que habla el artículo anterior, comunicarán inmediatamente sus nombramientos á los respectivos electos que quedan espresados, interpelando su celo por el interés comun, á fin de que procuren evitar escusaciones; y remitirán al Gobierno las respuestas que recibiesen.

Art. 3.° El Domingo 24 del corriente se celebrarán elecciones en las siguientes parroquias para sostituir á los nombrados en la primera eleccion que se escusaron, á saber:

En la de San Miguel, de dos municipales y un suplente.

En la de San Nicolas de dos municipales; pues aun que D. Benigno Velazquez aceptó, hoy es miembro de la municipalidad de San Isidro.

En la de Balvanera, de un municipal, en reemplazo de D. Isac Diaz, que, aunque aceptó, hoy es Juez de Paz de aquella parroquia.

En la de la Concepcion, de dos municipales y un suplente.

En la de San Telmo, de un suplente.

4.° Los Jueces de Paz de la cinco Parroquias de que habla el artículo anterior, cuidarán de convocar y de escitar por todos los medios posibles la concurrencia á la eleccion de sus respectivos vecinos, nacionales y estrangeros.

5.° En la eleccion referida se tendrá presente los artículos 3.° y 4.° de la ley de la materia, segun los cuales aunque la forma de la eleccion debe ser la misma que prescribe la ley de elecciones para representante, pero puede ser elector todo aquel que sea vecino de la Parroquia, nacional ó no nacional; y puede ser elegido de municipal ó suplente todo nacional ó no nacional que sea vecino de de la ciudad con tal que tenga veinte y cinco años de edad ó sea emancipado, y con tal que cuente con un capital de diez mil pesos al menos, ó en su defecto con alguna profesion arte ú oficio que le produzca una renta equivalente.

6.° Hechas que sean las elecciones se remitirán al Gobierno las actas y registros respectivos para su exámen y aprobacion: reservándose el Gobierno el señalar entonces el dia de la instalacion de la municipalidad, y el dictar las medidas que son consiguientes.

7.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

OBLIGADO.

Valentin Alsina.

EL NACIONAL.

Compañía Dramática.

ATENTADO.

Por segunda vez vamos á ocuparnos de la compañía dramática española cuyo *debut* anunciamos en la primera. Esta vez para denunciar un acto de villanos que ha tenido lugar ayer, y de que se ocuparán seriamente los tribunales. Ayer ha sido asaltado en la calle uno de nuestros colaboradores, por un mozo de cordel ó esportillero que trae la compañía, a juzgar por el hecho ocurrido, y estropeádolo malamente, a título de leerse en el *Nacional* una correspondencia teatral que ni de mérito literario ni de verdad carece.

El agresor, un tal Aguilar, [apuntador del teatro de la Victoria] no tenia ofensa personal de que quejarse, y el atentado era cometido a nombre y por el interés de la compañía.

Recordarán nuestros lectores que el corresponsal del *Nacional* en Madrid hablando de esta compañía, improvisada para venir a América, dijo lo siguiente en su correspondencia de 8 de Noviembre:

"En una revista literaría se censuraban "ciertos defectos cómicos de una de las da-"mas: el sexo barbudo lo tomó tan a pe-"chos, que desafió al autor del artículo. "Considere Vd. el efecto que causaria en "el público este rasgo de docilidad. Por mi "parte nada le diria, si el hecho no fuera "ya tan notorio; pero acaso esta misma pu-"blicidad convenga a ellos ahí, y les con-"venga a Vdes.: un actor, ó si se quiere "actriz, a quien se critica dentro de los lí-"mites del decoro, no debe ser un elemen-"to perturbador en ninguna parte.

"Insisto en lo que dije a Vd. en la mia de "Octubre, la Duclos, la Segura, que es "buena, y algun otro actor agradarán: los "demas son poquisima cosa."

Resultaria pues de este hecho ocurrido en España, y que figurará como antecedente en el proceso para determinar la gravedad del delito cometido aquí, que esa asociacion tiene afiliado un *bravo*, para suplir a palos y violencias la capacidad dramática de que carecen casi sin escepcion todos los que la componen. El bravo parece que es apuntador, y guarda-ropas, y los que han sufrido el tormento de oir mas al apuntador que a los cómicos, juzgarán si el tal las ha visto mas gordas, desempeñando este pobre empleo.

Cuando dedicamos algunos renglones á la compañia dramática, haciendo á la Sra. Duclos el homenage que se debe a una dama, lo hicimos con la mesura de quienes no quisieran llevar la cortesania hasta atribuir talentos dramáticos que revelarian poco conocimiento en quien los suponga es. tensos. En cuanto á los homdres, nos limitamos a indicar con el ánimo de favorecerlos, que era preciso darles tiempo para rehabilitarse de la condenacion que hacia pesar sobre ellos el corresponsal de España, que por segunda vez repetia, lo que todo el mundo ha visto ya, que no valen nada, ni son tales actores ni buenos, ni malos.

Despues de aquellas medidas observaciones, el *Nacional* se ha abstenido de ocuparse de la compañia, si bien suele ser uno de los mas instructivos pasatiempos literarios la crítica teatral, que ha ilustrado en Francia y España los nombres mas esclarecidos. Aquí habia un grave inconveniente, y este es, que para la crítica se necesita un asunto, y seria descender demasiado hallarlo en los pobres ensayos de aprendices que no son actores, ni pueden serlo nunca; porque no es actor, quien viene a América enrolado en cualquier coleccion de hombres que recitan papeles de comedias. ¿Sobre qué pues recaeria la crítica?

La prensa de Buenos Aires, se muestra siempre demasiado indulgente con los actores, y en esto obra benignamente aunque á veces los elojios que les prodiga la espongan á juicios desfavorables de los estraños; porque la buena voluntad de los apologistas no hará jamas un artista del primero que toma su lugar. El comun de las gentes va á pasar el rato en el teatro, y con tal que la pieza interese y la representacion no sea del todo insoportable, ríe y se divierte como mejor puede.

En el *Nacional* empero se han publicado dos ó tres correspondencias teatrales, como se publican sobre todas materias, y que son agenas á la redaccion. Si los que han empujado ayer al bravo á desempeñar el oficio de que ya en España daban ejemplos, conociesen el idioma que hablan, habrian descubierto en el corresponsal un compatriota suyo, por el uso de ciertos vocablos y modismos que nadie usa en América. Este es al menos el juicio que hemos formado al leerlo, guiados por comparaciones que muestran las predilecciones del autor.

Pero aun sin eso, ¿quien no se indigna de pensar solo, que un apagavelas de una compañía de recitantes venida ayer, valiéndose de sus puños, por toda inteligencia, se proponga intimidar la prensa, y ahogar por el terror y el escarmiento toda manifestacion, no ya del desprecio que merece la incapacidad, sino de defectos de que no estan exentos los mejores actores, y cuya enumeracion es del dominio del público que compra el derecho de juzgar á los que le divierten ó aburreen?

Preciso es que los tribunales pongan embarazo á esas torpes combinaciones de la nulidad, y que el público, el pais y la prensa no sean insultados por esta industria singular, que trae desde España para encubrir la inepcia, una mashorca teatral, armada de garrotes y floretes.

Disculpa tuviera el acto si fuera personal; pero es el apuntador el ejecutor de las altas obras de que ha sido víctima ayer un redactor de un diario, como lo habia sido otro en España, segun lo avisó ya el corresponsal de Madrid; y es preciso hacer comprender á estos industriales de teatro que la parte culta de Buenos Aires admite en la escena los talentos, y aun la modesta y honrada medianía; pero que el pais tiene cárceles y presidios para los saltimbanquis que quisieran hacerse acatar por la fuerza de sus puños; que para los que no poseen otra capacidad la Aduana, y las obras públicas dan empleo digno y lucrativo. Mengua y baldon seria para Buenos Aires tener peones en el teatro, y matones por apuntadores.

Los huesos del General Lavalle.

La sombra de Lavalle vaga todavia en los confines lejanos de la Patria, como creian los antiguos que vagaban los manes sus héroes en rededor de los sepulcros hasta purificarse. Los huesos del guerrero sin fortuna piden todavia á su patria una sepultura.

De cuando en cuando, al dia siguiente de salvar de un peligro, de lo íntimo del corazon de sus compatriotas se alzan votos generosos que le señalan un lugar de honorable reposo. En seguida las voces son absorvidas por otros cuidados, y de la gratitud pública no quedan otros vestigios que palabras impresas.

Lavalle está aun insepulto. Sus huesos han seguido las huellas que llevó Castellí al Alto Perú, atravesado los campos de Ayacucho y Junin, navegado por donde surcaron las naves del Ejército Libertador del Perú, y deténidose en Chile al lado del campo de batalla de Maipú donde su espada brilló hace cerca de cuarenta años.

¡Todavia una jornada, hasta llegar à su patria! Cuando los levantará la mano agradecida de sus compatriotas?

El único asunto que confiaramos á los poetas, seria la vida de Lavalle, que debe ser cantada y no narrada. Poeta el mismo en sus aventuras, en sus peregrinaciones, su gloria y aun su muerte, tendriamos un Romance, ante el cual seria pálido el del Cid Campeador.

Pero para escribirlo, es preciso que los huesos del paladin alcancen sepultura. Hasta ahora, puede decirse que andan penando las faltas en que incurrió, para depurar su gloria romanezca, y hacerse digna en el poema épico, de rivalizar con la de Aquiles:—

El General Las Heras.

El público ha leído con emocion y aplauso la noble solicitud del veterano de la independencia, el hijo predilecto de tres repúblicas, pidiendo desde el borde de la tumba á la que fué su cuna, no lo desherede del nombre argentino, por pertenecer de adopcion á las que han pagado sus servicios con crearlo y conservarlo general ó mariscal de sus egercitos.

El General Las Heras cuenta setenta y siete años, y treinta de ausencia de la patria, nunca ha distraído sus miradas, siguiendo con ansiedad, desde la distancia, las peripicias terribles porque ha pasado su patria.

Fué siempre el General Las Heras el centro en torno del cual se reunian y aunaban los esfuerzos durante la larga lucha contra la tirania de Rosas, y caída esta, sus protestas contra la violencia y el desacato que amenazó las libertades apenas conquistadas, se dejaron oir mas de una vez desde Chile, entre las de muchos ancianos venerables, antiguos campeones de la Independencia, y los mas jóvenes patriotas que en el lapso de tantos años continuaron los esfuerzos para perpetuar la obra, y con la independencia conquistada, legar á su patria las libertades civíles y religíosas que debian ser el fruto de aquella.

El respeto, y simpatias profundas, por el viejo general, que el público manifiesta, no nos impide asociar las nuestras, que pudo en largos años estimar, en su verdadero valor.

LA CANDIDATURA
Del General D. Cesar Diaz.

Publicamos ayer su programa, y sin estrañeza hemos visto en él, que ha necesitado apartar el cargo de ser el candidato de Buenos Aires.

Cosa odiosa y sin embargo cierta, es que entre nosotros el nacionalismo no se invoca sino para encubrir estravíos ó maldades. Los méritos del General Diaz pudieran atraerle la mayoría de los votos de sus compatriotas. Los que esto temen, invocan entonces el nacionalismo oriental, para eclipsarlo, suponiéndolo representante de una política estraña.

No es que supongamos indiferente al gobierno de Buenos Aires que el Estado Oriental sea regido por personas que no le sean hostiles, y aun nos estenderiamos á decir que á ojos cerrados gustaría mas de un partido que de otro de los que dividen y subdividen á aquel pais.

Pero es de los Orientales conocida la política de Buenos Aires ó mas bien su falta de política esterior. Hostilizado por los gobiernos que se han sucedido allí; convertido Montevideo en Maestranza ó arsenal de sus enemigos durante el sitio, y desde entonces en campamento desde donde partian unas en pos de otras las invasiones de los mashorqueros, apenas se ha tomado la inútil molestia de reclamar de vez en cuando de la sinrazon de estos actos tan constantes y repetidos.

Hoy Buenos Aires no tiene en Montevideo sino un enemigo y es el segundo de Rosas, de cuya presencia y vecindad habria concluido por olvidarse, si él no se hubiese complacido en hacerse presente por medio de la invasion que con todo descaro nos lanzó, armada y reunida á su costa, segun resulta de las declaraciones contestes de los que sobrevivieron al terrible escarmiento con que espiaran sus crímenes los obstinados perturbadores.

Don Manuel Oribe es el único á quien el gobierno de Buenos Aires verá con ódio en el poder. Si el General Diaz reuniese los votos de sus conciudadanos se aplaudiría de ello, como de una prenda de seguridad y de buena armonía futura. Si nó, sus esfuerzos se limitarian á deplorarlo, salvo que otro candidato dé las mismas garantías.

Entusiasmo cívico.

Toda la campaña en los últimos sucesos de la mashorca, ha dado pruebas da su decision y patriotismo: por todas partes nuestros paisanos han cumplido con su deber; pero entre ellos merece muy especial mencion la Guardia Nacional de Infanteria de San Pedro, que ha puesto en armas y en campaña a las inmediatas órdenes del Capitan D. Luis Andrade 150 hombres de caballería y 150 infantes, que llenos de entusiasmo, salieron de su pueblo en el acto que se supo el desembarco de Costa a 12 leguas de allí: este paso de la Guardia Nacional de infantería, único en la campaña, ha venido a probar una vez mas, que en San Pedro, allí donde ha sido tan inmediata la accion de los caudillos Laprida, Flores &a., allí todavia se conservaba el recuerdo de su heróica defensa en 1840 contra los soldados de Rosas; defensa que fué dignamente recompensada entonces por estas nobles palabras del Ilustre General Lavalle en nota al Comandante Camelino.

"Con semejantes hombres, Sr. Coman-"dante tendremos patria, tendremos Liber-"tad; y de hoy mas en adelante, *San Pe-"dro* será el grito que nuestros soldados "lleven al combate."

Diez y seis años despues, esos mismos hombres eran los primeros en salir á campaña en busca del enemigo, cooperando así á afianzar el órden y tranquilidad del Estado.

Sociedad Filarmónica.

Las elecciones de comision Directiva presentaron ayer ese espetáculo de animacion é interes, que degenerará en mala inteligencia en otra clase de reuniones, si no hubiese en estas el espíritu de conciliacion que distingue á la parte mas culta de nuestra sociedad.

La lista que triunfó por una mayoria de votos fué la siguiente.

Wilson Jacobs,
Jorge Mather,
Wilcke,
Francois,
Drabble,
Barros Pazos
Schlesinger
Cruz Ocampo-

La mayoria de la filarmónica ha obedecido esta vez á la consideracion de sus verdaderos intereses, que estan en la perpetuacion de la sociedad, que depende de la actividad constante y el entusiasmo de la comision.

Cualquiera que sean las objeciones que se hagan á la influencia llamada alemana en la sociedad, y no puede dejar de haber algunas fundadas, es preciso tener presente que la juventud alemana forma el nucleo de la sociedad en su parte activa, y que sin ella la sociedad no podria llevar adelante sus hermosas funciones.

Ninguna consideracion debe anteponerse al objeto primordial de la sociedad que es la música. Predominará la italiana cuando hayan en ella veinte ó treinta aficionados italianos que la hagan prevalecer, no por su voluntad, sino por los servicios que rindan egecutándola. Pero sería pedir un exceso no eceptar la influencia lejítima que da el número y el talento, y depender de los servicios que prestan.

La lista de oposicion que se presentó en minoria contenia un gran número de personas que no son músicos ni diletantti, y la sociedad obró á nuestro juicio cuerdamente, prefiriéndoles los que á otros méritos iguales ó inferiores á los de sus oponentes, reunian el esencial de ser músicos, y trabajar incensantemente para el brillo y sosten de la sociedad.

Se ha hablado de la separacion de algunos socios, y respetando sus motivos desearíamos que por un esfuerzo de lirismo, ya que otro sentimiento seria mal invocado en este caso, volviesen á prestar á sus antiguos socios el concurso de sus talentos que hecha de menos el público *diletantti*. Este es el voto general del público de Buenos Aires, y el modo mas eficaz de tener razon; porque la disolucion de la filarmónica ó su descredito probarian, no que la música alemana sea mala, sino que entre los que no gustan de ella no hay suficiente numero, entusiasmo actividad y contraccion.

Córdoba.

Un amigo nos ha favorecido con la siguiente carta de Córdoba, que reproducimos.

Córdoba, febrero 1° de 1856.

Recibimos la noticia de la derrota completa de Flores y sus compañeros, noticia que, aunque la esperábamos de un momento á otro, hemos celebrado mucho mas que por lo que ella importa, por el enojo que les ha causado á los mashorqueros de que los porteños les hayan pisado la *raya*, en lo que á mi juicio han tenido y tienen mucha razon, aunque se hayan vuelto sin tocarles ni un huevo, como decia el otro.

Cuanto dice el alcance á la *Confederacion* lo han repetido aquí los mashorqueros, pero es preciso que sepa que aquí hay mashorqueros, rosistas y urquizistas, estos últimos, aunque no les ha gustado la pisada de la *raya*, no están tan enfadados como los otros, á quienes se puede pagar por oirlos; en fin, falta que hagan lo mismo con Costa y Lagos, en los que aun tienen alguna esperanza.

Se han propuesto voltear a Posse, el mayor enemigo de éste es el Sr. Walcalde, porque este quiere ir de diputado al Congreso, siendo el que ha trabajado mas por la lista de la mashorca en la que él estaba, no teniendo ya ni vergüenza, porque personalmente ha andado por las calles comprando votos por su lista, y como ha perdido, se propone anular las elecciones, y hasta se ha dejado decir por el *Imparcial*, que el Sr. Posse ha abierto las actas que han venido de la campaña y ha sustraido votos; estas y otras acusaciones sobre ingerencia del gobierno en las elecciones están de perfecto acuerdo con el club, que lo encabeza el senor Guzman, y que parece que quiere vengarse de la oposicion que le hizo el señor Posse, y han tomado el camino mas corto para echarlo abajo; negarle recursos, no sancionar ni votar impuesto alguno ni el presupuesto, para que no teniendo, como no tiene con que pagar ni un empleado, concluya por desprestigiarse y que no le quede ni un hombre, pues vd. sabe que no es posible gobierno sin rentas. En la sala tiene mayoria el club y puede sancionar el mayor sarcasmo si quiere, y habiéndola convocado el gobierno á sesiones estraordinarias para que se ocupe de crear recursos, han hecho á un lado todo lo que tenga que ver con esto y se ocupan de proyectos y mociones para anular las elecciones, que aunque no se ha hecho el escrutinio se sabe que han ganado los demagogos, en cuya lista figura el señor Posse. Todo esto, es preciso que vd. sepa, es perder tiempo, porque si consiguen, lo que seria un desatino, anularlas, han de perder mas lejos, y han de preferir que no vayan diputados antes que vayan los que ellos quieren.

No se puede figurar los esfuerzos que hace aquí la mashorca para entronizarse, y con el Sr. Posse están muertos, por que no les afloja; ha habido algunas sesiones tumultuosas en que se han insultado todos, pero habiéndoles ganado el asunto de preferencia á los de hacienda, se han calmado un tanto, sin embargo, no será estraño que vuelvan la pelota y pidan reconsideracion, alguna vez en que ellos cuenten con mayoria, asi es que estaran al tira y afloja sin avanzar un paso.

Asamblea general.

Insertamos con placer a continuacion el artículo que nos ha dirigido nuestro inteligente amigo D. Nicolas Calvo, con referencia á lo ocurrido en la sesion estraordinaria que tuvo lugar el 13 del corriente. Dice así el Sr. Calvo:—

En su Crónica Local de ayer, hablando de la sesion extraordinaria que tuvo lugar anteayer noche, 13 del corriente, refieren Vdes. que; "despues de un largo debate "sobre el modo como debia discutirse la "nota en que el Sr. Gobernador pedia au-"torizacion para ausentarse, se acordó "acordársela." "En seguida—dicen Vds. "se leyó una nota del Presidente del Sena-"do en que hacia presente no permitirle el "estado de su salud el hacerse cargo del "Gobierno interino."

Lo mismo refiere hoy la "Crónica": equivocadamente tambien.

No hubo debate entre ambas lecturas.

Esa inexactitud en ambos relatos, es la que pido permiso para rectificar, por cuanto habiendo sido yo, uno de los dos representantes que votaron en lo principal por la negativa—*á causa solamente de lo incidente*—esa inexactitud que rectifico, destruiria, no existiendo, las razones en que mi voto se apoyaba; voto que habria sido injustificable si se hubieran pasado las cosas como Vdes. creen.

La *verdad verdadera*, es la que he dicho: el Sr. Secretario al dar cuenta de los asuntos entrados, como debia, leyó antes de empezar el debate, 1.° la comunicacion de S. E. el Sr. Gobernador—2.° la del Sr. Presidente del Senado: la primera pidiendo lo que la segunda impedía é impide acordar, á mi juicio.

Despues de esta doble lectura, es que tubo lugar la larga discusion que terminó por conceder el permiso de ausentarse á S. E. el Sr. Gobernador, sin salvar previamente la dificultad que surgía de el aviso *oficial* en que el Sr. Presidente del Senado, participaba á la Asamblea General su estado de salud; circunstancia que venia á hacer imposible la partida de S. E. mientras la Asamblea General no proveyese á lo que la Constitucion no provée: es decir ¿quién reemplaza al Presidente del Senado en el caso presente? y por consiguiente ¿quién desempeña durante la ausencia del Sr. Gobernador *"las funciones anexas al Poder "Ejecutivo?"*

La Asamblea fué instruida á la vez, de que el P. E. pedia su consentimiento para salir de la capital y de que la *única persona que puede subrogarle constitucionalmente*, no estaba en aptitud de llenar esa prescripcion constitucional *espresa.*

La constitucion es terminante y precisa: ella designa (art. 89) en ausencia de S. E. al Sr. Presidente del Senado, y no otra persona alguna—Ni al Vice-Presidente del Senado, ni al Presidente de la Cámara de Diputados, ni á los Señores Ministros. Declarando pues, el Sr. Presidente del Senado *ipso-facto*, que está enfermo, que no puede hacerse cargo del Gobierno interino, es claro que la Asamblea Gral. no puede otorgar tampoco la licencia, á menos de conceder ahora á S. E. lo que la Constitucion le niega siempre; por que no se puede alegar ignorancia respecto al estado actual del Sr. Presidente del Senado cuando advierte él mismo á la asamblea la imposibilidad en que se encuentra, de cumplir con el artículo 89 de la constitucion—que no podemos alterar ni interpretar siquiera, sino previas ciertas y determinadas formalidades, y por consiguiente, otorgamos una licencia de que S. E. el Sr. Gobernador no puede hacer uso libremente, sin esponerse á infringir de nuevo la constitucion.

El mismo señor Gobernador ¿tiene ó nó tiene licencia? ¿puede ó no puede salir de la capital? ¿á qué se atiene? ¿A la autorizacion de la Asamblea General que le permite dejar la capital—*sabiendo*—no hay que olvidar esto, sabiendo *oficialmente* que el Presidente del Senado no puede durante la ausencia de S. E. "llenar las funciones anexas al P. E."—ó—al artículo 89 de la constitucion que le prohibe espresamente salir de la capital, sin depositar en el Presidente del Senado—que no las puede admitir las prerogativas del alto rango de que está investido?

No se resuelve la cuestion aun cuando el señor Presidente se mejore, porque el hecho es el mismo—cuando se dió licencia a S. E. no podia recibirse el Presidente del Senado del gobierno, por declaracion oficial y especial—y es eso lo que no podia hacerse. Tampoco ha de ser una indisposicion de dos dias, porque entonces el Sr. Presidente habria callado y todo estaba bien.

La Asamblea General se pronunció por la afirmativa sobre la proposicion votada, que fué la siguiente:—*Si se otorga ó no la licencia solicitada por el gobernador del Estado?*

Será acertada esa resolucion, pero resulta en la práctica que, el Sr. Gobernador está autorizado para salir de la capital por la Legislatura, y permanece impedido por la constitucion, mientras no se mejore el presidente del Senado ¿y si no se mejora? Tanto valia guardar las formas esperando y haberle dado la licencia entonces; porque las instituciones degeneran y se desvirtuan brevemente, cuando se les hace servir en contra de su proprio espiritu para casos especiales, torciéndolas.

Se dice que S. E. ocurrirá entretanto á las Cámaras para que ellas determinen lo que él debe hacer, si sigue enfermo el Presidente del Senado, pero, ¿acaso ignoraban las Cámaras que estaba enfermo el Presidente del Senado al tiempo de otorgarle licencia al Sr. Gobernador? ¿no volvemos al punto de partida y al mismo obstaculo? ¿Podemos destruir el hecho oficial que ha pasado por las oficinas de la asamblea y en sesion pública de ella? ¿puede ocultarse esa contradicion flagrante?

En metafisica se esplica, esa operacion del espiritu que consiste en la negacion convencional y por abstraccion, de lo que no se puede negar al testimonio de los sentidos, pero en la vida práctica no es posible que 600 individuos oigan, y convengan en no haber oido: la nota del Sr. Presidente del Senado, *que es el obstáculo*, se leyó en clara é inteligible voz por el secretario del Senado, y de este acto oficial se dá cuenta en la acta de esa sesion que firma el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados; lo que viene á producir una constancia legal de que la licencia de la Asamblea General fué otorgada con pleno conocimiento de que no podia S. E. usar de ella constitucionalmente por el momento; circunstancia que presta inmenso alcance á esta resolucion, porque deja establecido, á mi juicio, á mas de un contrasentido, un mal precedente; contra el cual he protestado como Representante del pueblo, porque he creido siempre y creo ahora, que debemos de respetar hasta las comas y puntos de la Constitucion, en todos los casos, porque solo su muy estricta observancia es la que nos puede dar la estabilidad que siempre falta á nuestras instituciones para que sean útiles; la ley escrita debe ser obedecida testualmente ó reformada legalmente. Autorizar al P. E. para que use de *la facultad* que le concede el artículo 107, sabiendo que no puede cumplir *el deber* que el artículo 89 le impone con referencia á esa facultad, es en mi entender, una infraccion de la Constitucion.

Esto es tanto mas notable, cuanto que S. E. el Sr. gobernador, puede ausentarse por treinta dias sin permiso de la Asamblea, pero no puede ausentarse un dia de la capital sin que el Sr. Presidente del Senado ocupe su puesto interinamente. Puedo estar equivocado y es muy probable que lo esté, cuando se ha decidido otra cosa por el Honorable cuerpo á que me honro de pertenecer, pero mis convicciones subsisten y vale tanto mantenerlas en la tribuna parlamentaria como en la prensa periódica, pues en una y otra encuentro por oyentes ó lectores los mismos compatriotas, y amigos que me han llevado á aquel puesto.

La rectificacion no podia tener lugar sin una esposicion de hechos y motivos cuya estension, confiando en la indulgencia y amistad de Vdes. espero me sea perdonada en atencion al asunto, que no cree sencillo.

S. S. S. Q. S. M. B.

Nicolas A. Calvo.

Su casa 15 de Febrero 1856.

CRONICA LOCAL.

Presunto tesoro.—Por un testigo presencial hemos sido informados de una demanda célebre que tuvo lugar ayer en la Policía. Presentóse a uno de los empleados, un hombre como de 25 años, de regular porte y se espresó del modo siguiente: "Señor, antenoche despues de las nueve me mandó mi madre con un frasco a comprar un peso de aceite á la Botica de Pazos, y al regresar, pasando por el costado de la Piedad, encontré un bulto negro que me llamó y aunque con gran sorpresa, oí que me dijo: que hacia un año a que habia muerto, que su domicilio lo tuvo en la calle del Paraná núm..... y allí habia dejado enterrado al pié de una higuera, un tarro de onzas de oro, que pidiese permiso para sacarlas y luego de conseguido entregase

la mitad al cura de la Piedad para sufragios por el descanso de su alma y la otra me la tomase por mi trabajo; dicho esto, el bulto desapareció como el humo sin que yo sepa cómo y por dónde; pero ayer temprano me dirijí con un pico y una pala a la casa indicada y pidiendo el correspondiente permiso, empezé la operacion, cuando al cabar y con gran sorpresa mia, encontré tres damajuanas con agua y bajo de ellas un jarro de lata lleno de onzas de oro; en vista de esto avisé a la señora que habita la casa, pero ella manifestándose enfadada, me quitó las onzas, me arrojó a la calle y me llenó de improperios, y yo, considerándome dueño de la mitad de ese tesoro, reclamo la proteccion de la autoridad."

El empleado que esto oia y no se atrevia a creer que el hombre que así hablaba fuese loco, pero que tampoco podia persuadirse que en el presente siglo anden los difunto hablando a los transeuntes, reservándose el derecho de averiguar la verdad, le contestó al demandante que procurase en la misma calle ó en el cementerio, al difunto que le habia hecho la donacion y le pidiese una declaracion escrita, y entonces tendria derecho a exijir la entrega, con esto, se retiró el individuo aunque no muy contento. En el acto un comisario pasó a la casa designada y allí fué impuesto de que hacia tres dias a que ese mismo hombre se ocupaba de medir con una vara el frente de la casa y habiendo pedido permiso para entrar, hizo la misma operacion en el fondo y sin mas operacion se presentó ayer en la puerta de la casa exijiendo la entrega de un tesoro que decia debia existir enterrado en el fondo de la casa y que le pertenecia, de esto, y otros informes tomados se deduce que el tal hombre un es monomaniatico, que probablamente ha estado pensando en los millones que se decia habia enterrados en la fortaleza y eso lo ha hecho soñar con el hallazgo de una caja de onzas.

Dice el Orden.—Hasta el 10 la frontera del Sud estaba en perfecta tranquilidad.

Mejor informados nosotros sabemos que es hasta el 11.

Concurso de Oposicion.—Creemos que está próximo á espirar el plazo acordado para la exhibicion de la prueba impresa, 2.ª en el Concurso de Oposicion á la Cátedra de Clínica Médica. Con este motivo, nos permitimos pedir á los Señores Miembros del juri, que este acto tenga lugar en el salon de grados de la Universidad, local mas céntrico y espacioso que la pequeña sala que tiene la Facultad de Medecina en la Residencia; resultando por este doble motivo un mayor número de concurrentes á esta prueba.

Actos de esta naturaleza deben ser rodeados de gran publicidad, y en otras partes del mundo son honrados con la presencia de los primeros personages, y los reyes mismos descienden de su trono para presidirlos. Nuestro Gobierno, cuya inasistencia notamos en la primera prueba, deberá á juicio nuestro asistir á ésta para hacer de ese modo mas imponente el acto.

El Sr. Gobernador—Sale á campaña el lunes próximo. Parece pues que el Sr. Llavallol, presidente de la Cámara de Senadores, se recibirá del Gobierno interino tan luego como se lo permita el esta do de su salud.

—La mashorca dramática.—Nuestros lectores no ignoran que á la mashorca de Rosas, se ha sucedido otra nueva mashorca creada por la compañia dramática, la que ha creido por este medio intimidar á la prensa y coartar la libertad de los individuos en la manifestacion de una opinion franca sobre las representaciones teatrales.

Apesar de esto, aseguramos á nuestros lectores, que sin intimidarnos por las amenazas de la mashorca dramática, seguirémos nuestra marcha con altura é independencia, y continuarémos publicando sin interrupcion las crónicas teatrales, sin omitir absolutamente nada de cuanto ellas contengan de interés.

Asi demostrarémos á esa nueva mashorca, que cree poder dominar la opinion de este pais, cual es el caso que en él se hace de los matones de profesion, para los cuales no faltará una cárcel que los asegure.

Clubs Parroquiales.—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

Siendo ya tiempo de dar cumplimiento al Art. 3.° del Reglamento, que dispone se haga anualmente la eleccion de los Señores que deben componer las comisiones parroquiales del año electoral, el Presidente del Club Central invita á los de las comisiones cesantes á que convoquen los ciudadanos de sus respectivas parroquias con el fin de llenar la prescripcion citada.

La nueva Aduana.—Antes de ayer Jueves se ha cerrado la última bóveda: por consiguiente se ha terminado lo mas tegñoso de esta grande obra, quedando listos diez y siete grandes almacenes á prueba de fuego, que pueden contener de diez a doce mil toneladas.

ULTIMA HORA.

Segun se nos informa, hay comunicaciones del Juez de Paz del Azul con fecha 13, y del Sr. general Hornos con fecha 14.

Los detalles que nos comunican personas bien informadas son los siguientes:—

El dia 13 por la mañana, supo el general Hornos que los indios se habian acercado al Azul: inmediatamente se puso en marcha sobre ellos, y no habiéndolos encontrado en el punto indicado, los siguió por el rastro, persiguiéndolos como siete leguas, habiéndoles quitado todo el robo, que consistia en yeguas y ganado vacuno, matando treinta indios en una carga que dió la vanguardia y tomándoles varios prisioneros, rescatando los cautivos. Habiendo sabido por estos últimos que Calfucurá habia quedado á retaguardia sobre el Azul, el General Hornos contramarchó y se encontró como á las dos leguas con la indiada de Calfucurá, teniendo lugar un nuevo combate en que nuestras fuerzas quedaron enteramente dueñas del campo de batalla, no habiendo concluido con los indios, tanto porque nuestro costado izquierdo habia flaqueado en la primera carga, cuanto porque viniendo la noche encima no fué posible seguir la persecucion.

La division del coronel Ocampo triunfó en su primera carga como de costumbre, y la infantería que ocupaba el centro se asegura que ha mantenido con valor su posicion, como lo ha hecho en otras ocasiones.

PARTE COMERCIAL.

New-York, 19 de diciembre.

[Del Shipping & commercial List.]

Las entradas de harinas habian continuado abundantes, siendo la demanda limitada; asi es que habia sufrido una baja de 12½ á 50 cents.—El total de las últimas ventas fué de 25,000 barricas, incluyendo 2,000 del Estado y del Oeste, á entregar en febrero á $8.75—Se notaba en los poseedores deseos de vender. La de Canadá habia igualmente bajado 12½ cents.

Los últimos *Precios corrientes*, eran:

Del Estado, marcas regulares......$ 8.25 —
" " buenas.......... 8.31¼—
" " superiores........ 8.37½—8.62½
Western, mezclada.......... 8.25 —8.37½
Michigan é Indiana, buenas marcas.. 8.37½—8.500
Idem marcas superiores.......... 8.50 —8.62½
Ohio, regular.......... 8.25 —8.37½
Id. buena.......... 8.37½—8.50
Id. superior.......... 8.62½—10
Genesse id. marcas.......... 9.75 —11.5
Id. buenas.......... 8.62½— 9
Canadá.......... 8.62½—10
Haxall y Gallego, se pagaron de...... 12.75—13

Se habian esportado del 1.º al 14 de diciembre 110,000 barricas de harina.

Arroz.—No habia tenido alteracion notable, quedando el mercado firme á los últimos precios.—Se habian realizado como 600 tes. de $4.50 á 5.37½ al contado.

Cueros.—Continuaban muy firmes.—Se habian vendido de 6 á 8,000 de Rio Grande, peso de costumbre, al llegar á 25 cents.—y 2,000 novillo y vaca salados y 1,000 de potro id. al llegar de Buenos-Aires á Salem, á precio ignorado. El total de la existencia era de 36,813 entrados de varios mercados y calidades.

Lanas.—El mercado estaba en calma, solo se habian colocado 20,000 lb. lavada de Buenos-Aires, á precio reservado.

Idem, 28 de idem.

Harina—6¼ c. Ventas 13,000 barricas. Trigo en actividad; se vendieron 85,000 bush. de 92 á 93 c.

Habana, diciembre 24.

Azúcares—La cosecha pasada declinaba y habia poca existencia en el mercado de la nueva. Se habian hecho contratos de 8¼ á 10¾ arb.

Valparaiso, Diciembre 29 de 1855,

Las transacciones habidas durante esta quincena, que es la última del año, han dado alguna mas animacion al mercado que en la anterior.

La esportacion está reducida, por ahora, á minerales y barras de cobre y plata, pues el alto precio de las harinas y trigos y la falta de pedidos de los demás productos del pais, hacen que estos no tengan mas venta que para el consumo.

LIQUIDOS—Aceite de Olivo; nuevas importaciones de la cuales la por "Silver Claud" de Estados-Unidos que consiste de 550 c. se colocó á 3 ps. 56 c. en Aduana. Queda siempre abundante: del español, en botijuelas, no hay; de ballena y esperma están escasos; de chancho 150 barriles venidos por "Silver Claud," obtuvieron 1 ps. 62 c. en Aduana; de coco unos pocos barriles recien venidos quedan por colocarse; de linaza se ha vendido á 1 ps. 25 c.

AGUARDIENTES—Bien sean de Inglaterra, Francia ó España y cualquiera que sea su embalaje están de muy poca salida y las recientes importaciones de las dos primeras procedencias han aumentado las existencias que son latas, ajenjo, 300 c. son los llegados últimamente que quedan por colocarse; su precio es 9 ps.

CERVEZA—Nuestros arribos; 300 barricas de buena clase obtuvieron 2 ps. 25 c.

VINOS—De Burdeos en Barricas; 480 barricas se han internado de que todavia no ha habido venta, en cajones nos han venido 2600 c. y se han vendido de la existencia anterior 500 c., clase ordinaria, á 2 ps. 25 c. en Aduana. De los vinos españoles nada tenemos que referir, pues no ha habido arribos ni tampoco ventas.

PRODUCTOS DE CHILE.

COBRE EN BARRA.—Las partidas últimamente llegadas han obtenido 22 ps. 50 cents. en tierra, y sin embargo de que todavia se entregan algunos á razon de 22 ps. por contratas anteriores, el precio hoy debe reputarse a 22 ps. 50 c. al cual hay compradores por todo el que pueda venir del interior. En cuanto á los minerales y ejes siguen en la misma situacion que en la anterior quincena y por lo que hace á su esportacion mas adelante la apuntamos.

PLATA EN BARRA.—El vapor "Santiago" nos trajo con procedencia de Copiapó 26,631 marcos de los que la mayor parte se ha vendido á 10 ps. 31 c.

CUEROS.—Sin arribos aun y ninguna existencia.

ALMENDRAS.—Sin cáscara no hay en primeras manos y los de segunda que las tienen piden 38 ps. quintal.

CARBON DE PIEDRA.—300 toneladas han cambiado de manos á 10 ps. 50 cents. abordo.

DURAZNOS SECOS.—Poca venta y abundantes.

FREJOLES.—A 6 ps. 50 c. se han vendido 300 fanegas de los bayos largos y los chicos han obtenido 5 ps. 87 c. y 6 ps. De los blancos no hay en la actualidad, y los últimos que se vendieron alcanzaron 6 ps. fanega de 200 libras.

LANAS.—Se han recibido ya algunas partidas que se han vendido; de la blanca á 10 ps. al contado y la negra 6 ps. 25 c. La merino buena y limpia vale 17 ps. mezclada 14 ps.

MAIZ.—Poca es su venta y esta solo alcanza nuestro precio.

GALLETA.—Las transacciones en este artículo son reducidas; sus precios los de nuestra lista.

GRASA.—Muy escasa, se han vendido algunas panzas hasta 23 ps. ql.

SEBO.—Tambien falta y su precio 22 ps.

CHARQUI.—Un lote pequeño de la matanza pasada obtuvo 24 ps. ql. y hoy se ha vendido una partida de la presente a 21 ps. Queda alguno por vender y por el cual sus tenedores han rehusado 20 ps. En Santiago se han verificado ventas á 18 y 19 ps. ql. Como la matanza de este año, segun datos especiales ha sido bien crecida, el precio de esta cecina bajará próximamente.

CEBADA.—300 fanegas de la cosecha anterior se han colocado á 3 ps. 50 c. en diversos lotes. Ofrecen de la nueva para entregar en enero; pero no ha habido transaciones. En San Antonio no hay existencias.

TRIGOS.—Es imposible fijar hoy el precio á este grano, por consiguiente solo referiremos las transaciones habidas en él. 20 á 25000 fanegas entregables en Santiago de la nueva Cosecha se han vendido á 4 ps. 25 c. En la misma forma y posteriormente 10000 fanegas fueron transferidas á 4 ps. y se nos asegura que despues ha habido una venta de 6000 fanegas á 3 ps. 75 c. Aquí se han vendido 3000 fanegas de la cosecha pasada á 5 ps. y de la nueva se han colocado de 3 á 4000 fanegas á 3 ps. 75 c. sin saco. En cuanto á la Cosecha, se sabe ya que está siendo magnífica, de mucha consideracion y como no se esperaba por las lluvias de este mes que han venido á resultar en su beneficio.

HARINAS.—Baja: su precio hoy es 11 ps. 25 c., 6 meses de plazo, bien sea de Santiago ó del Sud. Tenemos una regular existencia en el mercado y por lo que hace para el consumo, sobrada. No nos atrevemos á declarar siga en declinacion este polvo; pero las circunstancias nos lo hacen pensar con algun fundamento.

PRODUCTOS DE LA COSTA.

CACAO—Sin arribo; ninguna existencia en primera mano.

CAFE—Las ventas habidas son de interés ninguno, nada se ha importado y las existencias en segundas manos son sobradas para el consumo.

CONCHA DE PERLA—No hay.

ESTAÑO EN ARICA—A su respecto nada tenemos que agregar á lo que dijimos en nuestra última revista.

PALO NICARAGUA—Sin existencia alguna, de este artículo no ha habido, por consiguiente transacion en él.

SAL DE PAITA—De las cortas existencias que quedaban en la quincena anterior se ha vendido la mayor parte á nuestro precio.

SALA COMERCIAL

DEL

Mercado 11 de Septiembre.

Febrero 16 de 1856.

Precios Corrientes.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da.	$	133 á 134
" " todo estaqueo......	"	128 á 130
" " becerros y nonatos	"	120 á 125
" de potro..........	uno	22 á 24
" lanares criollos sucios...	doc.	40 á 45
" " mezcla " ...	"	50 á 55
" " mestizos " ...	"	65 á 70
" " mezcla lavados....	30 lib.	60 á 70
" " mestizos " ...	"	75 á 80
" de nutria.........	lib.	6 á 6¼
Cerda de potro mezcla del norte	arrob.	90 á 95
" " " " sud.	"	100 á 105
" vaca sin maslo.......	"	70 á 75
" " con "	"	40 á 45
Grasa fina en vejigas y cascos...	"	50 á 52
Sebo en rama pisado de campo.	"	36 á 38
Lana criolla lavada sucia....	"	45 á 46
" " embellonada.......	"	48 á 52
" mezcla lavada en pié env.	"	60 á 65
" mestiza " "	"	75 á 90
" criolla sucia ..	"	25 á 26
" mezcla "	"	28 á 35
" mestiza " embellonada.	"	45 á 60
Ceniza de quinua........	"	8 á 10
Pluma de avestruz suelta.....	lib.	6 á 6¼
" " tejida.....	"	7¼ á 8
Astas de novillo............	mill.	1000 á 1300
" y vaca al barrer..	"	350 á 400
Trigo barleta superior........	fan	278 á 290
" " regular.........	"	200 á 230
" pan superior........	"	260 á 280
" " regular........	"	180 á 220
" " inferior	"	120 á 160
" blanco ó auchuelo......	"	150 á 180
" chileno ó candial.......	"	180 á 210
Maiz	"	80 á 115
Cebada......................	"	90 á 95
Porotos......................	arrob.	15 á 20
Papas....................	"	7 á 10

HACIENDAS.

Ganado de cria alzado........	100
Idem id. manso	110
Id. para saladero, de carnudo inclusive para arriba.......	270 á 280
Id. de matadero novillos......	290
Id. id. vacas..................	280
Cañueleros	300
Toros	180
Yeguas gordas............	90
Burros gordos............	40
Mulas de 3 años............	200

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Febrero 16.

Onzas vendidas...........	19,469
Venta al contado—Primer precio...	337
Siguientes..................	337 á 338½
Sábado 22................	337½ á 338
Varios plazos................	340 á 338½
Ultimo al contado..........	339

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Dia 16.—1.ª publicacion

Nasario Suarez, Rufina Roldan con seis chicos, Pedro Suarez (jóven) Trinidad Suarez con tres chicos, Francisco Gimenez, Juan Gimenez, Gregorio Gimenez [jóven], Domingo Morales [jóven], Antonio Ibañez, Esmeregilda Ibañez, Juan A. Ibañez......Santiago
Juan Bertcha, Gregorio Migura, D. Idiart, Juan Bidurt, Leon Caumartin, Clemente Desarmand, J. Lopez, Catalina Gastelu, Luc-Visa Rufino Basabilvaso, F. Cordero, Pedro Bentancur, Lucia Bonilla con un chico, Adolfo Gutierrez, Andrés Abascal, Polidoro Tanchey..........Montevideo
Roberto F. Gibson; Carlos Getting...Inglaterra
Domingo Camicas..........Valparaiso
Manuel Barros..........España
Manuel Lopez, con una sirvierta menor..........N. Palmira
Agustin Trabuco; Lino Botaro; Pablo Buero..........California
José Apalo; Guillermo Igerachai; Catalina Sarroburo, Graciosa Apalo.Concordia
Antonio Rodriguez; Antonio Laspiur; Pedro Canicabe; Taresa Mariño; Manuel Soler..........Gualeguaychú
Eduardo Richel..........Córdoba.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 16

A Leinau hermanos, Reconquista 57—1 cajon pasadores, 3 idem hachas, 1 idem barrenas, 1 idem argollas.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103—10 pipas vino, 7 medias y 7 cuartas idem.

A Pedro Alfaro Santa Rosa 86—25 Zurrones yerba.

A Villate y ca. Piedad 177—1 barrica argollas.

A G. H. Fein, Perú 30—1 Piano.

A Antonio M. Mendez, Santa 137.—28 tercios yerba.

A S. Pondal, Defensa 27.—72 cajones ginebra.

A Diego Black é hijos.—5 fardos lonas.

A C. Soulas, Perú 54.—12 cajones vino tinto.

A Diego Stward, Defensa 152.—2 barricas azadas.

A Treussein, Federacion 77.—3 cajones medias.

A P. Graham, Defensa 14.—1 cajon colchas de colores, 3 idem pañuelos de seda, 2 idem colchas.

A Lanus hermanos, Santa Rosa 103.—200 damajuanas ginebra.

A Sallano y Echevarri—20 bordalesas vino.

A Zumaran y ca.—30 tercios yerba, 20 medias id., 24 sobornales idem.

A P. Beshet—500 piezas madera.

A Marcos Costa—50 barricas harina.

A R. Udaete—1 cajon tartanes.

A Machein hermanos—8 docenas sillas.

A Barber—4 cajones tela de poncho, 12 barricas cerveza.

A N. Martinez—370 barricas azucar, 50 medias idem.

A D. Steward y ca.—1 cajon fajas finas.

A Hollman y ca.—3 cajones puntas de Paris.

A J. N. Bieber y ca., Perú 13—1 cajon pañuelos del cuello.

A Freyer y hermanos, Santo Domingo 78—100 barricas harina.

A Barber y ca., Perú 13—18 toneladas carbon.

A Frias y hermano, Piedad 124 160 barricas harina, 21 medias idem idem.

A Allende y Pisorno, Defensa 177—120 bolsas cal.

A J. Bell y ca., San Francisco 66—5 toneladas carbon.

A J. y J. Garay, Defensa 5—2300 tablas pino.

A Antonio F. Ramos, Santa Rosa 141—9 rollos tabaco.

A Costa—370 barricas harina.

A Blakeway Mac Coll, San Martin 86.—1 cajon velas espelma, 6 barricas cerveza, 11 cajones vino geres.

A Villarrasa, Defensa 81—7 cuarterolas caña.

A Agustin Repeto, Perú 66.—2 cajones cucharas de plata, 1 bolsa flor de mármol, 8 latas semillas.

A Amadeo hs., Maipú 40—30 barricas cerveza, 6 medias pipas vino, 19 cuartas id. id.

A Carlisle, Piedad 100—1 fardo paño de colores.

A S. Hess, 1 fardo paño de poncho, 2 idem Pellones.

A José A. Martinez, Santa Rosa 150—179 rollos tabaco.

A Frias hijos, Piedad 124—6 serones ajos, 2 cajones fideos.

A Folmar, San Martin 86—4 cajones sillas americanas.

A Francisco Arango, Santa Rosa 127—75 sorbonales yerba.

A Bates Stokes, Maypú 45—2 fardos listado, 1 tela de poncho, 2 idem pañuelos de manos de algodon, 3 fardos arpilleras.

A Corneck Levy, Perú 7—4 cajones medias, 1 id. cintas de hilera, 1 cajon tohallas, 2 idem sábanas, 1 cajon cuchillos de punta.

A Juan Best y hermanos, Federacion 66—1 fardo bramante.

A S. Pondal, Defensa 27—60 barricas azúcar.

A Francisco Arango, Sta. Rosa 127—35 pipas vino tinto, 2 mediasidem, 1 máquina para alambicar aguardiente.

A T. Duguid, Piedad 33—2 fardos pellones.

A Tomkinson, Piedad 45—1 cajon linó.

A Drabble hermanos—3 fardos bramanto, 1 cajon hilo, 4 idem zarazas, 2 idem pana negra, 1 idem camisas.

A Gio Batta Daderi—15 cajones aceite, 2 idem salchichon.

A Duguid y ca.—1 fardo pellones, 1 idem mantas, 1 cajon pañuelos cambray de seda, 1 id. platillas.

A Viser y ca. Piedras 176—200 cajones ginebra.

A G. Collet Defensa 144—1 cajon lenasas.

A Gifford hermanos Piedad 106—1 fardo bramante 1 idem liemzo, 4 cajones platillos, 1 idem pañuelos.

A Llavallol, Merced 104—2 barriles pimenton, 1 piano, 3 cajones cigarros.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 16.

Hamburgo el 20 de Noviembre y Montevideo el 19 del corriente, bergantin goleta danes "Mathilde" de 170 tons., cap. F. H. Toosluy; á Rosental Gayen y ca., á los mismos 4 cajones clarololes, 175 id. espíritus, 281 idem bacalao, 4 idem loza, 55 tablas, 65 barricas ciruelas, 20 idem guindas, 8 lastras carbon, 5620 piz-palo.

A LA VISTA.

Una barca francesa.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 15.

Santa-Fé, queche "15 de Agosto" á F. Arango, 100 fanegas carbon, 14 palos, 8,000 sandias.

Corrientes, goleta "Cármen" á Gandulfo 845 tirantes.

Santa-Fé, goleta "Anita" á Gandulfo 200 fanegas carbon.

CERRADON REGISTRO—Dia 15.

Habana y puertos del Brasil, polacra española "Nueva Pepita" por Narciso Martinez é hijos, con 3,730 quintales carne tasajo.

Habana, bergantin español "Amnistia" por Zumarán y ca. con 3,270 quintales carne tasajo.

Southampton, barca americana "John Alurray" por E. A. Green, con 184 toneladas guano animal, 36 id huesos.

Amberes, go'ta odemburguesa "Clara Wilhelmini" por id., con 275 fardos lana, 1 bolsa id., 4936 cueros vacunos secos, 99 cajones grasa de potro, 1 fardo cueros de vizcachas, 10 toneladas huesos, 8,000 canillas.

SALIDAS—Dia 14.

Uruguay, bergantin inglés "Prince Albert" en lastre.

Akyab, barca inglesa "Baniek."

Marsella, polacra sarda "Elisea."

Dia 15.

Montevideo, vapor inglés "Menay."

Dia 16.

Amberes, bergantin español "Claro".

Brasil, bergantin brasilero "Navegante".

Cette, bergantin hamburgues "Frederic Eugenie".

Indias orientales en lastre, bergantin goleta bremensa "Archimedes".

DIVERSIONES PUBLICAS.

GABINETE OPTICO.

Calle del Perú No. 35.

EL DOMINGO 17 DE FEBRERO

1.º Gran panorama de la batalla de Inkerman á 5 de Noviembre de 1854.
2.º Gran panorama del sitio de Sebastopol.
3.º Batalla de Tchernaya por las tropas de la division Herbillon, Camou, Faucheux, A. Morris y los valientes sardos ó italianos.
4.º Toma de la torre de Malakoff.
5.º Carga heróica de los húsares ingleses á Balaklava, Octubre 25 de 1854.
6.º Nueva y hermosa vista de la batalla de Alma, por Buyot.
7.º Toma de Sebastopol.
8.º Panorama de la toma de Malakff.
9.º En Oriente los amigos de los amigos son amigos.
10. Episodio de la batalla de Alma.
11. Arabes en su campo oyendo una historia.
12. Cuadro de las últimas modas parisienses para señoras, llegado por el último paquete.

ENTRADA por persona..........5$.

Las vistas se cambian todos los Domingos

Dicho establecimiento estará abierto desde las 6 de la tarde hasta las 11 de la noche.

Nota.—No se admitirá ninguna persona que no venga en un trage decente.

MUSEO DIORAMICO.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1,

Esquina á la de

FEDERACION Y PERU.

Guerra de Oriente.

A peticion del público se vuelve á exhibir todos los hechos de armas que sucedieron en Crimea desde la espedicion de los ejércitos aliados hasta la toma de Sebastopol.

Los cuadros que forman la magnífica coleccion que se anuncia son los siguientes:

1.º Espedicion de los ejércitos aliados á Crimea.
2.º Sitio de Sebastopol
3.º Las escuadras combinadas enarbolando la señal de Guerra á la Rusia.
4.º Batalla de Balaklava, la brigada escocesa sostiene el choque de la caballeria rusa y la obliga á retirarse.
5.º Desastre de Sinope.
6.º Batalla de Alma, ataque general.
7.º Bombardeo de Sweaborg.
8.º Los aliados victoriosos en la batalla de Alma.
9.º Campo inglés la víspera de la batalla.
10.º Batalla de Trakir sobre el Tchernaya, los italianos tuvieron gran parte en esa accion.
11.º Las dos noblezas, episodio de Malacoff.
12.º Division inglesa, en la accion del combate.
13.º Batalla de Inkerman.
14.º Batalla de Tchernaya.
15.º Trinchera inglesa frente de Sebastopol.
16.º Toma del reducto y Mamelon Verde.
17.º Asalto y toma de la torre de Malakoff.
18.º Toma de Sebastopol y retirada de los rusos hácia el norte de la ciudad.

Nota—En la misma sala hay un pió de persona momificado sacado de las pirámides de Egipto. Está perfectamente conservado, y debe tener mas de mil años.

Si hay algun aficionado á esta rareza, se vende.

AVISOS NUEVOS.

BARATILLO.

Medias inglesas para niños de 5 á 15 años, á 25$ docena, camisas para id. á 12$ finas, camisas para señora á 9$, medias inglesas para hombre crudas á 35$ docena, escosez rico á 200$ corte, corses de ojal y rondana, género de granito para delantales y ropa de niños, paño negro rico, enaguas bordadas á 32$; estos artículos se acaban de sacar en la tienda de Carlos Romero y ca. Victoria núm. 138.

c 16—3p.

Se vende dulce de membrillo de superior calidad en cajas de media arroba, por mayor y menor, calle del Buen Orden núm. 68, de la plaza de Monserrat una cuadra para el Retiro, y Santa Clara 148 almacen de comestibles. f 16—4p.

Imprenta.—Se vende una completa y en perfecto estado de trabajar; calle de Santa Rosa núm. 62, ó en el Café de las Cuatro Naciones; calle Santa Clara esquina del mercado. f 16 3p

50 pesos de gratificacion al que entregue ó dé noticia de una cotorrita que se estravió el sábado de la casa calle de la Esmeralda núm. 7, que responde al nombre de Carolina y Coco, el que la entregue se le dará dicha gratificacion.

f16—3p

REBAJA NOTABLE.

Tierra hidráulica Francesa.

Las condiciones ventajosas que ha conseguido del fabricante de dicha tierra, ponen el dueño, del único establecimiento de Buenos Aires en que se vende la "tierra hidráulica Francesa", en aptitud de hacer una gran rebaja en los precios que se ha vendido hasta hoy.

Se ofrece pues establecer pisos y azoteas á precios mas baratos que con baldosas, como tambien piletas, reboques, veredas, etc., garantiendo quitar las goteras y preservar los pisos y paredes de *humedad, hormigas, ratones, etc.*

Los numerosos trabajos de estas clases que se han ejecutado ya en Buenos Aires y los excelentes resultados que han dado, permiten al dueño garantir los trabajos hechos por los oficiales especiales que tiene.

Ocurrir al establecimiento calle de las Piedras núm 195 ó á la agencia Francesa calle de Santa Rosa núm. 62.

f16—3p

Puertas y ventanas para campo.—Se venden unas usadas en la calle de las Piedras frente al núm. 256 [barraca.] f 16 3p

Potrero—En uno de gran estension, distante una legua de la plaza de la Victoria, con aguadas y pastos excelentes, y que ofrece seguridad por estar cercado de alambre y bien atendido, se admiten caballos y bueyes por el precio de treinta pesos al mes; ocúrrrse á la calle de Lima núm. 258 ó á lo del Sr. Saavedra calle San Martin frente al número 115. f6—6p.

Chascomus, Febrero 12 de 1856.—Aviso—Deseando que el público tenga conocimiento del hecho siguiente: D. Prudencio Rosas, en el año de......, solicitó comprarme un terreno de mi propiedad, situado en la plaza principal de este Pueblo; no conviniendo á mis intereses desprenderme de aquella alhaja me opuse á la venta. Y como no le quedaso otro recurso para apropiarse de él, sino usurparlo, no tuvo inconveniente en verificarlo haciendo en él dos edificios, valido de su posicion. Al hacer esta publicacion ha sido mi ánimo que la persona que se interese en alguna de dichas fincas no padezca de alguna equivocacion, repito que el terreno en que se hallan estos edificios me pertenece como lo probaré, con las escrituras de propiedad que que existen en mi poder y que á su tiempo haré valer.

f16 5p Dolores Olivares.

Estancia en venta.—Se vende en la provincia de Santa-Fé en la misma costa del Arroyo del Medio, á dos leguas del pueblo de San Nicolas, una estancia con terreno de 20 á 21 cuadras de frente con legua y media de fondo, tiene aguadas permanentes, una poblacion de tres piezas de material cocido y enmaderado de primera clase, tres idem de paja, una famosa quinta de frutas escojidas cercada de paraisos que le sirven de cerco para su seguridad, en el frente tiene dos calles de paraisos para sombra; á mas tiene dos corrales de madera fuerte, uno grande para hacienda vacuna, el otro para lanar. Los campos son superiores entrando la accion de marcar por haber hacienda yeguariza y vacuna desparramada por no haber podido atenderla su dueño.

El que se interese puede ocurrir á la calle de la Victoria núm. 148½, ó á la de Corrientes núm. 204 donde encontrarán con quien tratar.

f16—10

Semilla de cebolla de Génova garantida, de buena calidad y barata, se vende en la calle Santa Clara núm. 77; en frente de la puerta traviesa del Colegio. f16—3p

REMATES.

Por Thomas Gowland.

En la barraca del Sr. D. Justo, plaza de los Andes.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura á plasos que se han de estipular los siguientes artículos:

140 cuarterolas vino seco, 42 idem idem dulce, 95 barriles vinagre, 5 idem aceite, 76 cuñetes pimenton, 26 balas papel blanco, 284 resmas idem de astraza, 440 cuñetes aceitunas, 151 cajas fideos, 180 botijuelas aceite, 8 bolsas avellanas, 16 idem anis, 9 idem cominos, 223 latas dátiles, 33 cajas javon de 5 arrobas, 22 idem idem de 2 arrobas, 70 idem idem pasas de uva, 67 medias idem idem, 80 cuartas id. idem, 72 cajas ciruelas, 350 idem higos, 45 pipas vino tinto, 140 suelas corretinas, 18 tercios yerba parnaguá, 21 sobornales idem idem, 1 cajon naipes y otros artículos

POR EL MISMO.

Calle La Defensa n.º 147.

El Martes 19 del corriente á las once en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes y al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los artículos siguientes:

15 tercios yerba paraguaya con puntas de averia, 30 sobornales yerba paranaguá con idem idem, 29 barricas galleta americana, 27 idem harina americana, 17 cajas té negro superior en paquetitos, 50 barricas azucar blanca y terciada, 12 idem idem refinada, 100 cajas vino burdeos, 15 bordalesas id. id., 12 pipas vino carlon, 20 petacas tabaco paraguayo superior, 10 cascos coñac ingles superior, 5 barricas cebada inglesa, y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo.

Se rematarán por cuenta de quien pertenesca y en el estado en que se hayan.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Esmeralda núm. 58.

El jueves 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, dicha casa, edificada en terreno de 8 varas de frente y 35 de fondo, conteniendo 5 piezas bajas y 4 altas, pozo de balde, buena agua &a. Está actualmente alquilada en 2 onzas, pero su alquiler vale el doble, siendo el alquiler actual convenido por haber hecho el inquilino mejoras de consideracion á favor de la finca, siendo el contracto que vencer todavia un año. Si algun interesado quisiera tratar antes del dia prefijado, en venta particular, puede ocurrir al rematador.

La casa puede verse á cualquier hora del dia.

POR EL MISMO.

En el almacen calle de Corrientes de la iglesia de San Nicolas 11 cuadras para el campo.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las escistencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza, cristales, comestibles y bebidas en general, cuyo pormenor se omite por su demasiada estencion, pero que estará de manifiesto el dia del remate.

POR EL MISMO

Por disposicion del Tribunal de Comercio.

En el almacen y tienda esquina á las calles Paraná y Santa-Fé conocida por la de la Constitucion.

El Miércoles 20 y Jueves 21 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura para liquidacion del concurso de D. Manuel Gregorio Pizarro y ca., todas las existencias de almacen y tienda, destinándose el Miércoles para el almacen y el Jueves para la tienda.

El pormenor no se publica por ser muy largo.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, vidrieras, &a. &a. &a.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Chacabuco núm. 25.

El mártes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura los siguientes efectos:

Sederia, poples en cortes, escoceses, tornasoles, en piezas, manteletas de seda bordadas, idem de punto, vestidos de idem bordados, visitas de merino, cortes de gasilla de seda, cortes de chaleco de seda, pañuelos cambray de seda, idem de la India, merino negro, idem de colores, pañuelos de merino, idem de cambray de hilo bordados, idem lisos, idem guarda de color, camisolines y mangos bordados, cuellos id., enaguas id., tiras y embutidos, camisas de hombre de muchas clases, idem de señora, paños, ponchos, pellones, lienzos, bramante, crea de hilo, listado azul, pañuelos de algodon, chiripaes, sombreros blancos, estera, agua de colonia, aceite, estractos, cinta de terciopelo, seda negra y de colores, botones de muchas clases, dedales, agujas, tijeras, corta-plumas, guantes de cabritilla, idem de punto, medias de todas clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR LOS MISMOS.

De una tienda de zapatos &a., calle Federacion núm. 292¼.

El miércoles 20 del corriente, á las once en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, por conclusion de negocio todas las existencias que consisten en lo que sigue:

Botas de varias clases, zapatos de idem, idem de señora, idem de hombre y niño, chinelas, cintas para rivetear, algunas piezas de género para forro, hormas de muchas clases y muchos otros artículos del ramo.

Un hermoso armazon de vidrieras en muy buen estado, tabiques de tablas, una cuja camera, sillas de esterilla, un sofá, un lavatorio, mesas, bancos, y otros muebles que estarán á la vista.

Se dará accion á la casa que es muy buena y cómoda.

Por Adolfo L. Arriola.

De un terreno.

El Miércoles 20 del corriente á las once y media en punto de la mañana y por tener que liquidar una sociedad, se rematará á la mas alta postura, un terreno situado en la calle de la Piedad, esquina antes de llegar á la plaza Once de Septiembre, sobre mano izquierda, con 20 varas de frente al Norte, formando esquina al Oeste, y 52 de fondo.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar por casa del rematador con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle del Paraguay núm 161½.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punta de la mañana y por ausentarse la familia al campo, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todo los muebles de la espresada casa.

1 piano en regular uso, 1 sofá de crin, 11 sillas esterilla, 12 idem de madera, un costurero, 2 sillones esterilla, una mesita de la India, un idem de luz, un costurero de caoba, 1 lámpara, 2 banquitos de sofá, cuadros adornos de mesa, una mesa redonda, 2 ropisas, un armario fino, faroles de patio &a.

Al mismo tiempo—Se rematará un jardin de plantas muy buenas, un carro aguador con algunos útiles y en buen estado para trabajar,

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle La Defensa 28.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se, rematarán indispensablemente á la mas alta postura varios efectos de tienda y merceria cuyo pormenor se dará oportunamente.

AL MISMO TIEMPO—Algunos efectos averiados por cuenta de aseguradores cuyo pormenor se ignora aún.

Por Mariano Billinghurst.

En su casa calle Sta. Rosa núm. 68.

De muebles.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, porcion de muebles nuevos y usados como sigue:—

Sillas de esterilla, cámas de caoba y de fierro, cómodas de caoba, roperos de idem, sofaes de idem forro de crin; mesas redondas para sala, lámparas solares, sillas de madera, sillas de amaca, lavatorios, cámas para niños, espejos, jaulas para canarios, un piano pierna de calzon, y otros varios muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 cosina económica con muy poco uso.

POR EL MISMO.

En los cuartos de la plaza Nueva núm. 59.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho cuarto, consistiendo en:

Un surtido de loza y cristales, yerba, azucar, arroz, fideos, coña, vinos de varias clases y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Una partida de cigarros paraguayos en cajas de 100 de clase muy superior.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa núm. 68.

De efectos de almacen.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, los artículos siguientes:

28 petacas tabaco paraguayo, 20 tercios yerba de idem, 5 pipas vino carlon, 5 idem caña alambicada, 20 cajones aceite frances refinado, 4 barricas azucar terciada, 4 barricas arroz de la Carolina, 20 quesos suizos, cigarros hamburgueses, idem habanos legítimos, ginebra en cajones y en damajuanas, una partida vino de asti, idem champagne, aguardiente, escobas, tarros semilla de sebollas, 1 cajon pagliano, pes-palo y otros varios artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, para los confiteros.

4 cajones dulce de francia.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Santa Rosa núm. 68.

De órden del Sr. D. Jorge J. Cornell, apoderado general de los herederos del finado Sr. D. F. J. Koffmann.

El lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, las propiedades que á continuacion se espresan, por tener que liquidar la testamentaria.

La casa núm. 54 calle Mayo, donde está hoy el Hotel Victoria, compuesta de 16¼ varas de frente al este y 20¼ de fondo, con todas las comsdidades para un hermoso hotel.

Una quinta situada en la calle del Socorro a una y media cuadra de las 5 esquinas de la Recoleta, con 105 varas de frente al Norte, y 105 de fondo al sud, con árboles frutales, y una casa en buen estado como para recreo.

Una barraca formando esquina á la calle Uruguay y Piedad, con entrada por esta última, núm. 110, con 44 varas de frente y 70 de fondo, con casa y galpones.

Una casa calle Piedad núm. 418, de 6¼ varas de frente, y 70 de fondo.

Un terreno en el departamento de Barracas al sud, denominado Potrero del Rey, distante como 20 cuadras del puente de Barracas, aparente para chacra.

Las personas que se interesen en cualquiera de las fincas antes espresadas pueden ocurrir por mas datos á los Sr. D. Daniel Gifford y D. Agustin Lastam, Piedad 106.

Por E. P. del Cerro y Ca

En la casa calle del Perú número 107.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al contado y á la mejor postura todo el mueblage de dicha casa, por tener su dueño que ausentarse del pais; y cuyo por menor es como sigue:

SALA.—Un rico sofá de caoba, 12 sillas de idem, 2 sillones, una alfombra, una idem de sofá.

DORMITORIO.—Una cama de bronce, sillas, lavatorio, espejos, alfombra, &a.

OTRO CUARTO.—12 sillas esteria fina, alfombra, lavatorio, &a.

COMEDOR.—Una mesa de comer, sillas, aparador alfombra, un servicio de mesa completo, 1 idem de porcelana, varios surtidos de cristales, y varios otros muebles que no se detallan por su mucha estencion.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

De efectos de la India.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y a plazos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un completo y variado surtido de artículos de la India, nuevos y selectos gustos que indispensablemente se han de vender á la mas alta postura sin retirar lote y consta de—

Ricos pañuelos de espumilla bordados de dibujos nuevos, primera calidad; idem bordados de 62 pulgadas, idem de 60, idem medio rebozo colores surtidos, chales bordados de 4 flecos y muy poblado el centro lo mas rico que ha venido, idem de 4 flecos lisos y de colores surtidos, pañuelos de último gusto para usar como chal de 4 guardas angostas y centro liso, idem bordados clase media y de 58 pulgadas, idem idem ricos con flores en el centro de 40 pulgadas y fleco ancho, chales de espumilla lisos y adamascados de dos flecos, sombreros de paja, pañuelos del cuello de 26 y 28 pulgadas con flequito, idem de 64 pulgadas lisos y rica calidad de colores y todos blancos, idem de 58 y 60 pulgadas.

En seguida.—Una partida de esteras de la India, de 4, 5 y 6 cuartas blancas, idem punzoes de 4 y 5, idem gustos nuevos de 4 y 5 cuartas, baules de alcanfor de 5 baules el juego, juegos de algedres y una porcion de artículos franceses é ingleses que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por cuenta de seguros.—Varios bultos efectos averiados.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles, calle Monserrat y San José núm. 129.

Por órden Judicial.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes efectos:

Dos cajones vino burdeos buena clase, idem en bordalesas, 2 barricas de cerveza blanca inglesa, refrescos embotellados, vermouth, incurtidos ingleses, tinta de escribir, copas finas, vasos de idem, cristales ordinarios alemanes, cigarros del pais, idem hamburgueses, varios juegos de dominó, cajas sardinas, cohetes, jabones de almendras, fósforos, papel de oficio, idem balanza, idem frances, idem de estraza, sal gruesa, aceitunas, ticholos, betun, velas de baño, idem de molde, corchos, valdes, fideos, canela molida, cominos, aniz en grano, café molido, yerba paraguaya, idem parnaguá, lentejas, azucar blanca, idem terciada, arroz carolina, harina de maiz, azul de prusia, porotos, bacalao, almidon de trigo, tabaco en rama, y otros muchos artículos que no se publican por su mucha estencion.

AVISOS MARITIMOS.

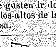

Para Génova.

Saldrá sin falta alguna el 25 del corriente, el bergantin sardo Giuseppe", buque de primera clase. Los pasageros que gusten ir de pasaje ocurran á su consignatario en los altos de la casa núm. 11, en la calle de la Defensa. f16—10p

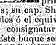

Para New-York.

Se despachará sin falta el 1.º de Marzo, la barca americana muy velera y de primera clase "O. J. HAYES" de 413 tons; su cap. Shiverick, tiene lugar todavia por 150 fardos ó el equivalente en cueros secos. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Juan Eastman y ca.

Este buque será seguido por la fragata americana "MARGARET ELIZA" de 548 tons; su cap. Upton, que acaba de llegar de Nueva York, habiendo hecho el viage en 44 dias; admite carga y para pasageros tiene comodidades muy superiores. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Freyer hermanos, ó á Enrique A. Green núm. 51, calle Reconquista.

f8—6p

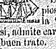

Para Santander.

Saldrá para dicho destino, á principios del entrante mes, la corbeta española "Dos Amigos," su capitan Don José Isasi, admite carga y pasageros á quienes se asegura un buen trato.

Ocúrrase para una y otra cosa á sus consignatarios Jaime Llavallol ó hijos, Merced 104. f7—10p

Para Santander, San Sebastian y Bilbao.

Carga y pasageros.

La muy velera y de primer clase, forrada y clavada en cobre barca española "Lasarte" su capitan D. Celestino Albizur, buque nuevo pues es su primer viage: Saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad: puede recibir carga á flete y ofrece una escelente oportunidad para pasageros que quieran trasladarse á aquellos destinos, pues las comodidades de este buque son de primera clase, se les garante un buen trato, tanto á los de cámara como á los de proa, por una ú otra cosa ocurran á sus consignatarios los señores Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa 175 y 177 ó á Linch Rossi y Stolz calle Reconquista núm. 16. f14—15.

Para Valparaiso.

La velera y de primera clase barca americana FRANCIS PARTRIDGE, su capitan Broughton saldrá sin falta el 20 del mes presente para dicho destino. Admite alguna carga á flete y tambien algunos pasageros para los que tiene escelentes comodidades y ofrece un buen trato.—Ocurrase á sus consignatarios los Sres. Arthur Blank ca., calle de Representantes núm. 59. f7—6p

Para San Nicolas y Rosario.

Pasajeros y carga.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

Saldrá el Viernes 22 de Febrero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguieetes puertos.

TARIFA.

San Nicolas............ 18 patacones
Rosario................ 24 "

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para Valparaiso y Lima.

La hermosa fragata sarda de 1.ª clase *Sei Fratelli*, de porte de 1,000 tons., saldrá para esos puertos del de Montevideo, el 25 del corriente sin falta; tomará alguna carga á flete y pasageros para los que tiene las mejores comodidades posibles. Las personas que quieran aprovechar tan buena ocasion, seguras de un esmerado trato, pueden dirijirse para tratar en Buenos Aires á los Sres. Machain y hermanos, calle San Martin núm. 64, y en Montevideo al Sr. D. Luis Queirolo.

Precio de pasage.

Para Lima pasaje de 1.ª clase 150 fuertes.
Idem idem 2.ª idem 60 idem.
Idem Valparayso idem 1.ª idem 120 idem.
Idem idem idem 2.ª idem 50 idem.
f12 10p

Para Marsella y Génova.

Pasageros solamente.

En todo el presente mes saldrá el hermoso bergantin sardo "Maria Teresa", forrado y clavado en cobre, tiene dos escelentes cámaras, y el capitan promete darles un buen trato. Los señores que gusten ir de pasaje podrán verse con D. José Nacu calle de Chacabuco núm. 165, ó con el señor Rams y ca. calle de la Defensa núm. 33. f8—15p

AVISOS.

Se vende una majada de 800 cabezas

lanares mestizas, que existen en el partido de Ranchos, en la calle de Chacabuco núm. 290, darán razon. f15-6p

Se ha perdido desde la calle de

Belgrano por la de Tacuarí hasta el Teatro de la Victoria una pulsera de oro cincelada, si el que la hubiese encontrado la entrega en la calle de Belgrano núm. 236 será gratificado. f13 3p

Se vende barata—La casa número

350, calle de Suipacha con 7 piezas buenas y oficinas precisas, tiene 70 varas de fondo, todo cercado de pared y una quinta de frutas buenas, en la misma casa darán razon de su dueño. f15-3p.

Se vende una casa en la calle de

Méjico con tres piezas de material, toda de azotea, y hay tres piezas de material con techo de paja y otra pieza mas, nueva, con pared francesa y una caballeriza, en diez varas de frente y cuarenta de fondo, y tambien tiene algunos árboles frutales; tambien se vende otra en la calle de Ceballos entre la de Chile é Independencia, con seis piezas de azotea, lugar y cocina techo de paja, con diez varas de frente y 17 de fondo, para tratar ocúrrase a la calle de Chile y Ceballos en una esquina recien revocada f15—10p.

Compañia del gas.

La comision previene que no se dará gas en las casas cuyos caños no sean colocados por el ingeniero de la compañia. Esta resolucion está basada en el privilegio esclusivo que tiene por diez años, y ademas porque ella no puede consentir que el éxito de una empresa de esa importancia esté á la disposicion de personas que no sean idóneas ó mal intencionadas.

Al mismo tiempo se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular se sirvan mandar al escritorio de la compañia calle de Cuyo núm. 48 ó al depósito de adornos núm. 101 y 103, calle Reconquista, la nota respectiva para facilitar la colocacion de la cañeria menor.

Tambien cree conveniente advertir que efectuando la conexion de los tubos conductores, al paso que siguen colocándose los caños mayores ahorra el gasto y la molestia de desempedrar y abrir las zanjas de nuevo.

Para la inteligencia de los que quieran formar una idea del costo comparativo del gas con las otras materias en uso en el dia les ofrece la siguiente escala y dentro de pocos dias se dará á luz una esposicion mas detallada:

1,000 pies cúbicos de gas equivalen á 3 arrobas de aceite. 50 libras de velas de sebo ó 40 libras velas de estearina.

1,000 pies de gas costará......... 100 $ mc.
3 arb. de aceite á 45 $ costaria.. 135 " "
30 libras de velas de sebo á 3$.. 150 " "
40 idem idem de estearina á 7$.. 280 " "
f15-12p.

Se vende una alfombra y una docena

de sillas finas. Calle Perú núm. 54. f15-3p

Se alquila una esquina en la calle

de Lima y Méjico con armazon y mostrador, propia para cualquier negocio, en la misma casa para tratar. f15-3p

Diccionario italiano y español y

vice-versa. Se desea comprar uno que sea bien completo aunque sea usado, tambien se desea comprar uno italiano y frances; ocúrrase á la calle del Perú 171. f15—3p

ECONOMIA

En el almacen del rincon de la Plazoleta de San Francisco, esquina con San Roque, hallarán las familias en general los artículos siguientes, todos selectos, á los precios que se indican—

Azucar refinada [New-York]	rls. 22 lib.	— 65	$ arb.
Id. Habana, seca........	" 18 "	— 55	"
Arroz Carolina..........	" 18 "	— 55	"
Id. Id..................	" 16 "	— 45	"
Grasa fina de grano.....	" 20 "	— 58	"
Velas de molde de 6 en libra.	" 22 "	— 63	"
Caña blanca rica.........	" 22 4/2	— 10½	fras.
Aguardiente de quemar....	" 36 "	— 16	"
Vino carlon rico.........	" 18 "	— 8½	"
Vino seco riquisimo......	" 24 "	— 11	"
Almidon canuto blanco....	$ 3 lib.	—	
Fideos estrangeros.......	$ 3½ "	— 65	cajon
Yerba paraguaya selecta...	$ 7 "	— 170	arb.

f 15 8p

AÑO 1856.

ILUSTRACION DEL CORREO DE ULTRAMAR.

Nuevo periódico literario universal, adornado con grabados sobre los asuntos actuales.

52 números y 1,000 páginas de texto Por año.	2 TOMOS por año.	500 grabados POR TOMO 1000 grabados y 21 figurines de modas Por año.

Este periódico sale á luz **cincuenta y dos veces al año**, con mas de mil dibujos ó grabados.

Cada número se compone de 16 páginas de impresion sobre papel de lujo, cada página contiene 3 columnas de texto ó sea por año 3,000 columnas de texto en tipo esmerado, con magníficas láminas, retratos y trozos de música intercalados en el texto.

Cada mes los suscriptores recibirán dos figurines de última moda: **uno** de muger y **otro** de hombre, y varios patrones de bordado de todo género.

Esta magnífica coleccion que no tiene rivales, tanto por la fidelidad concienzuda que ha presidido á la redaccion y descripcion de los hechos que pertenecen hoy á la historia, como por el esmero de los grabados, contiene ademas: **una inmensa cantidad de grabados** que representan las batallas, los sitios, plazas fuertes, puertos, trajes, ejércitos, episodios marítimos así en Crimea como en el Báltico; los retratos de todos los emperadores, reyes, generales, y cuantos hombres célebres han tomado parte en la lucha: tal es el contingente suministrado á los abonados y lectores de la **Parte Literaria Ilustrada** del **Correo de Ultramar**, desde la época en que han surgido en Europa los grandes acontecimientos de este drama militar llamado guerra de Oriente, que ha conmovido al mundo entero, y que dejará el recuerdo de las mas célebres acciones de guerra del siglo XIX.—**Otros 1,000 grabados** representando los principales acontecimientos acaecidos en el mundo entero; Viages en Europa, Asia, Africa y Américas, Ceremonias públicas, Vistas pintorescas, Mapas, Monumentos, Esposiciones de la Industria y de Bellas Artes, etc., y una serie de composiciones literarias debidas á la colaboracion de los escritores mas afamados de España y América. El mérito de esta publicacion ha valido á sus directores una aprobacion universal en América.

MATERIAS DE QUE TRATA ESTE PERIODICO.

Historia de la semana—Acontecimientos en Francia y en el Estrangero—Poesias—Literatura. Ciencias y Artes—Historia—Viages—Biografias—Noticias inéditas—Fiestas y Ceremonias Públicas—Retratos de personages célebres—Vistas pintorescas—Cartas geográficas. Composiciones musicales—Cuadros de costumbres—Monumentos—Decoraciones. Escenas teatrales—Esposiciones de Pintura y Escultura—Costumbres—Esposiciones de la Industria—Modas: Figurines de hombres—Figurines de Mugeres—Caricaturas—Bordados y Patrones, etc., etc., etc.

Con la colaboracion de los literatos mas ilustrados de España y América.

Manuel Breton de los Herreros.—J. M. Villergas.—F. Gerundio.—M. Urrabieta.—Carl de Pravia.—Antonio Ferrer del Rio.—Sabino Losada.—Pedro de Medrazo.—José Maria Ruiz de Semario.—Antonio Gil de Zarate.—Ramon Zambrano.—Fernando de Madrazo.—Cayo Quiñones du Leon.—Antonio Arnao.—Antonio Alcalá Galiano.—Pascual Fernando Baeza.—Francisco de Paula Seijas.—V. Martinez Muller.—V. Barrantes.—Timoteo Alfaro.—José Picon.—Pio de la Sota.—E. Asquerino.—J. de Selgas.—Juan de Saldura.—J. Serrano y Hurtado.—A. Reynoso.—J. E. Hartzenbusch.—A. Garcia Gutierrez.—Juan de la Rosa.—Ramon de Satorres.—Miguel Agustin Principe.—Manuel Juan Diana.—Gregorio Romero Larranaga.—Antonio Hurtado.—Gabriel Garcia y Tasara.—A. Ros de Olano.—Miguel de los Santos Alvarez.—José Bravo.—Vizcondesa de Renneville.—Eugenio Ochoa, etc., etc., etc.

PERIODICO POLITICO.

La buena acogida con que el público ha favorecido ese periódico, debida sin duda á la imparcialidad, al buen juicio de sus apreciaciones, y á la veracidad de todas sus noticias, sacadas siempre de vias oficiales, impone á la administracion el seguir en sus esfuerzos para poner esta parte del **Correo de Ultramar** á la altura de las circunstancias, y hacer que ese periódico sea de primera necesidad á toda persona que quiera estar bien al corriente de los asuntos políticos del dia.—Este periódico sale dos veces al mes, los dias 15 y 30. En cada número se publican novelas modernas, artículos de salones y noticias científicas.

NOVELAS SELECTAS E ILUSTRADAS.

Esta hermosa publicacion sale á luz una vez por mes, y se compone de cuatro pliegos de impresion en 8° mayor, impreso á dos columnas y con una cubierta de color.—Cada entrega mensual contiene de 15 á 20 grabados sobre madera, que representan las principales escenas de la novela en que están intercalados.—Las entregas de cada año forman dos magníficos volúmenes en 8° mayor. Estos dos volúmenes contienen 800 páginas, con 1,600 columnas de texto, y cerca de 200 grabados, todo lo cual contiene materia que 35 á 40 volúmenes ordinarios.—En venta los 5 primeros tomos que contienen 51 novelas con 500 láminas y mas materia que 125 tomos ordinarios.

CONDICIONES DE LAS SUSCRICIONES.

Ilustracion por un año........	16 $ fuertes.	Ilustracion por seis meses......	8 $ fuertes.
Correo por un año............	7 " 4 rls.	Correo por seis meses..........	3 " 6 rls.
Novelas por un año...........	5 " 6 "	Novelas por seis meses.........	2 " 7 "

Todas las entregas se reparten en casa de los suscritores.

Se suscribe en la LIBRERIA CENTRAL de Lucien é hijo, Agentes del correo de Ultramar, calle de la Victoria núm. 49.

En el partido de la Villa de Lujan,

á inmediaciones de la Cañada de la Cruz, se vende una casa con un terreno de estancia con buenas aguadas, tiene frente de ochocientas varas por nueve mil de fondo. Por mas pormenores pueden dirijirse al Sr. Juez de Paz del Pilar, D. Mateo J. Piñero. f14—3p

Se vende una casa calle de Córdoba

núm. 95, se dará razon en la relojeria de la plaza de la Victoria, al lado de la policía ó en la libreria frente al colegio núm. 46 calle de Santa Rosa. f15-10p

En la calle de Representantes se

ha perdido un caballo mala cara, maneado de las dos manos, con apero de campo, el que lo entregue en la calle de San Juan núm. 230 recibirá una buena gratificacion. f14-3p.

A M. Adolfo Fontis, se desea verlo

por un asunto que le interesa, en el Paseo Julio número 75. f15—3p

Sanguijuelas hamburguesas.—Se

han recibido grandes de superior calidad, y se venden á 5 pesos cada una—á los sangradores mas baratos. Tambien se venden por cajas, en la barberia calle La Merced núm. 73 frente al café de Catalanes. f15 4p

Se arrienda ó se vende una quinta

pequeña formando esquina en las calles de Cochabamba y Piedras; para tratar ocúrrase á las calles de Salta y Méjico, que allí encontrarán á su dueño. f15-6p

A los Saboyardos—un peon que estuvo

trabajando en la chacra de D. Anacarsis Lanus, y que se presentó en la calle de Belgrano núm. 14 buscando trabajo, se le desearia hablar en la misma casa para asuntos que le interesan. f15-5p

Dependiente para tienda—Se necesita

uno de 17 á 20 años de edad, se requiere con recomendaciones acreditadas, el que las tenga ocurra á la calle de la Victoria núm 86 Recoba nueva, esquina con la Defensa, hallará con quien tratar. f15-3p

Sirvientas—Se necesita una para

mucama y otra para la plancha, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 27. f15-6p

Cocinera y mucama—Se precisan

en la calle de la Defensa núm. 70, será inútil presentarse sin buenas recomendaciones, se advierte que son para ir á una quinta. f15-3p

Capitania del puerto.

Se cita á todos los capitanes de buques portugueses fondeados en este puerto, para que en el término de tres dias se presenten en esta oficina á recibir órdenes.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1856.

Segui.

Círculo literario.

Habiéndose cerrado dicho establecimiento, se avisa á las personas que se hubiesen suscrito á él puedan pasará á la plaza del Temple núm. 190, casa del Sr. Zemborain, donde se les abonará los dos meses que falta de suscricion. Advirtiendo al mismo tiempo que los que tengan libros en su poder, vean de entregarlos. f15-3p

Se desea alquilar una casa de pocas

piezas, que no diste mas de 5 cuadras de la plaza, ó tres piezas independientes en casa de familia. El que se interese ocurra á la calle San Martin núm. 98 donde encontrarán con quien tratar. f15-5p

Se alquila una casa cómoda en la

calle Talcahuano al lado del núm. 90. El que se interese ocurra á la calle San Martin núm. 74 que encontrará con quien tratar. f15 6p

A la humanidad doliente.

En la casa del profesor de cirujia media que suscribe, se venden sanguijuelas, españolas grandes á 4 pesos una, para los sangradores mas baratas y por cientos será con alguna rebaja, calle de la Defensa barberia española, al lado de la botica del Sr. French esquina á la plaza de la Residencia; en la misma se encuentran dos profesores en la clase de cirujia media para servir al público con prontitud.

f14 6p *Tomas Antonio Fraga.*

Se vende la casa calle de la Independencia

núm. 130. En la misma hallarán con quien tratar. f17—3p

Papel de oficio á 20 pesos resma—

se ha recibido en la merceria esquina frente á S. Juan. f17—4p

Se vende la acreditada caballeriza

calle S. Martin frente al núm. 115. f14—3p

Se precisa una costurera en la calle

de Santa Rosa núm. 82. f12—5p.

Para el Rosario, Córdoba, Santiago, Tucuman y Salta.

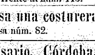

Saldrá una galera del 28 al 29 del presente mes. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar encomiendas ocurran á la merceria calle la Merced núm. 196, que encontrán con quien tratar. f14—8p

Se vende una casa chica con tres

piezas y demas oficinas, pozo &., situada media cuadra antes de llegar al puente del Parque. Igualmente la casa calle de Corrientes núm. 257, situada á cuadra y media de San Nicolas, donde ocurrirá á tratar el que se interese, de mañana hasta las nueve y de tarde hasta las cinco. f14—3p.

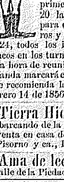

Batallon 1.° de Guardias Nacionales.

Entra á cubrir las guardias de plaza por su turno el lunes 18 del corriente.

Debiendo alternar en el servicio con el primer batallon de linea, quedan citadas las compañias en la forma siguiente:

Para el lunes 18 la de granaderos y primera de fusileros; para el miércoles 20 la segunda y tercera de fusileros; para el viernes 22, la cuarta de fusileros y la de cazadores; y para el domingo 24, todos los individuos que hubiesen quedado francos en los turnos de sus respectivas compañias.

La hora de reunion será á las 8 de la mañana que la banda marcará con Asamblea.

Se recomienda la asistencia.

Febrero 14 de 1856. *M. A. Agrelo.*

Tierra Hidráulica—Se están desembarcando

de la barca "E. Lasarte", y se ofrece en venta en casa de sus consignatarios los Sres. Allende Pisorno y ca., Defensa 175 y 177. f14—15p

Ama de leche.—Se ofrece una en

la calle de la Piedad núm. 416. f14—5p

500$ de gratificacion—Se darán

al que descubra ó dé señas de un ladron ó ladrones que en la madrugada del 13 del corriente entró furtivamente en la quinta del medio, conocida por de Whitfield, cerca de la Recoleta, escalando las paredes, robando varias piezas de ropa blanca con las marcas E.... F.... ó iniciales G. F., un recado completo con riendas tejidas de pluma de avestruz, varias gallinas, gallinetas y otras aves. Ocúrrase á la calle de Maipú núm. 14. f14—15p

Se alquila un almacen grande muy

á propósito para depósito, tres cuadras distante de la Plaza de la Victoria, calle Esmeralda núm. 9 y 11. Daran razon en la esquina calle Federacion y Esmeralda núm. 1. f14—3p.

Pérdida—El Sábado como á las 7

de la noche, se ha perdido de la casa calle de Santiago del Estero núm. 166, un perrito blanco con las orejas canelas, se llama Recuerdo; la persona que lo entregue en dicha casa será bien gratificada. f12—8p

DICCIONARIO UNIVERSAL DE

Literatura, ciencias, artes, agricultura, industria, pastoreo, y comercio.

No siendo fácil para la mayoría del pueblo proporcionarse una de esas grandes enciclopedias que se publican en Europa, tales como la que se está dando á luz en Madrid por el establecimiento de Mellado, y que nos ha de servir de testo para nuestro diccionario; enciclopedias que por otra parte, por su universalidad abrazan materias que ni están al alcance de todos, ni son de conocida utilidad para muchos; los EE. procurando armonizar todos los intereses, y llenar todas las necesidades se han propuesto para llevar á cabo tan colosal empresa, y hacerla accesible por su precio á la gran masa del pueblo, publicar en tres series [adoptando el órden alfabético] *el sistema completo de los conocimientos humanos*.—Literatura y ciencias 1.ª *serie*.—Artes é industria 2.ª *serie*.—Agricultura, pastoreo y comercio 3.ª *serie*.

Esta publicacion bien dirijida y calculada para generalizar la instruccion en todas las clases de la sociedad, facilitará con la propagacion de los conocimientos útiles, mil medios para ensanchar la esfera de accion, mejorar la suerte del individuo, y cimentar el bien público sobre bases ámplias, sólidas y duraderas.

Quien solo necesite de conocimientos agrícolas, de pastoreo, ó mercantiles, suscribiéndose únicamente á la 3.ª *serie* de nuestro diccionario, habrá llenado completamente sus aspiraciones sin mayores gastos; quien deseare la universalidad sobre todos los ramos del saber humano los encontrará en el mismo, suscribiéndose á las tres series en que los clasificaremos, excluyendo todos los artículos que no sean de conocida utilidad en su esfera.

Son colaboradores natos de esta interesante publicacion todos los suscriptores á ella, y los EE. se hacen un deber de publicar sus producciones. La correspondencia de las provincias vendrá dirijida *franca* á los EE. del Diccionario Universal de Literatura &a.

Cada entrega costará de 40 páginas.

Su precio........ 10 pesos.

Se suscribe en la imprenta de la REVISTA, plaza de la Victoria, y en las principales Librerias. f9 10p.

VENTA

Del Vapor Oriental "Progreso".

Los Síndicos del concurso de D. Diego Bell previenen al público que se vende el Vapor **PROGRESO**, surto en este puerto, recien compuesto en su máquina y casco, quedando en un estado escelente para navegar. Sus cámaras espaciosas y su poco calado, ofrecen muchas ventajas para la navegacion de estos rios. Si no se realizase su venta particular antes del dia 28 del presente mes, será vendido en remate público al concluirse este término; y las personas que se interesen por su compra pueden ocurrir á la casa de los Sres. Smith hermanos y Ca., calle de Rincon n° 23, para imponerse del inventario y estado del buque.

Montevideo, Febrero 8 de 1856. f12 20p

A los pasageros venidos en el bergantin

sardo "Caballo Marino", y que todavia no han satisfecho su flete de pasaje de Génova á Montevideo, se avisa se sirvan pasar á arreglar sus cuentas con el capitan de dicho buque que vive en la casa de altos núm. 11 calle La Defensa. f12 15p

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Por el paquete de Southampton del 20 de este mes, recibirémos los últimos números de las tres partes—

ILUSTRACION, NOVELAS Y PERIODICO DEL AÑO 1855.

Suplicamos á nuestros suscritores que quieran renovar el año 1856, hacerlo lo mas pronto posible, porque siendo limitado el número de ejemplares de cada parte, nos encontrarémos en la necesidad de rehusar suscriciones por falta de ejemplares, como se ha esperimentado el año pasado, deseando tambien que nuestros antiguos suscritores sean servidos los primeros.

LUCIEN é HIJO,
Agentes del CORREO DE ULTRAMAR, Victoria 49.

f13—15p

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin núm. 24.

Acaba de recibirse, entre otras muchas obras, el Catolicismo en presencia de sus disidentes por Eyzaguirre 2 tomos 4.° con veinte hermosas litografias: Biblioteca de predicadores modernos, Lacordaire, P. Ventura, Mazo, Ravignan &a. 5.ª seccion, 4 tomos en 4.° con retratos. Viage ilustrado en las 5 partes del mundo: Los dos calaveres por Soulie, seguidos de Roma subterránea por Didier; El Universo, ó las Obras de Dios: Oficios de la iglesia: El Púlpito Católico: Historia de la restauracion por Lamartine: Anales del reinado de Isabel 2.ª 6 tomos con retratos. España bajo la dominacion de los borbones; La Marquesa de Menville, por F. Soulie: El hijo del diablo por P. Feval: Los Frailes y sus conventos por Victor Balaguer: Revolucion europea de 1848 por A. Dumas: tratado de legislacion general por C. Comte: Galeria de Españoles célebres contemporáneos, 9 tomos con muchísimos retratos: Diccionario castellano por Martinez Lopez, idem ingles español y español ingles por Valbuena: Obras literarias de Martinez de la Rosa: Semanas santas y un variadísimo surtido de devocionarios desde las ediciones y encuadernaciones de mas lujo á las mas económicas. f13—5p

Se alquila una pieza grande empapelada

en el primer patio; calle de la Esmeralda núm. 30. f12—5p

A D. Pedro Timoty.

Habiéndose mudado de las Cinco Esquinas y no sabiéndose su nuevo domicilio, se le ruega por este aviso, se sirva ocurrir ó avisar a la casa calle Santa Rosa núm. 104. f14—3p.

A los deudores al concurso de

Francisco Borsoni.—El que firma les previene que el que no se haya presentado en el término de 8 dias de la fecha á arreglar el modo de pagar ó á chancelar sus cuentas sin mas espera se procederá judicialmente, al efecto pueden ocurrir á la casa calle de Córdoba núm. 190.

f14 3p *José M. Grimau.*

Aviso á los sangradores.—Se vende

una caja completa de poner ventosas; en la calle de la Piedad barberia frente á San Miguel darán razon. f14 5p

Casa de campo en buen local.—Se

vende por cuartos y medios cuartos de tierra ó por lo que acomode al comprador en la calle Real de San José de Flores, quedando á distancia de una cuadra de la primera estacion del ferro-carril y otros en la misma estacion; para tratar ocurran calle de la Esmeralda frente al núm. 276. f14 3p

Se vende un carrito nuevo, para el

uso del campo, propio para llevar familia, ó para mercachifles; para tratar ocúrrase á la calle las Artes corralon al lado de la iglesia de San Nicolas. f14—3p

IMPRESIONES BARATAS,

En la Imprenta Argentina del "Nacional."

Calle Santa Rosa núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que poseo un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por:

Rosendo Labarden.

Se vende el establecimiento de

quitar manchas, núm. 33 calle de Maipú esquina á la de Cuyo, su dueño lo vende porque se vá para Europa; el que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrará con quien tratar.

Advirtiendo que al que no sepa el oficio se le enseñará asta que esté al corriente de todo. e30—15p

Mme. Borel, partera

aprobada por las academias de Paris y Buenos Aires, sigue ejerciendo su profesion en la calle de Belgrano número 216. Ofrecedar en su casa una prolija asistencia; asi como asegura, estará A TODA HORA pronta para ir á las casas de las personas que quieran honrarla con su confianza. Sus estensos conocimientos profesionales acreditados por las personas con quienes se ha encontrado con frecuencia en consultas, unidos á la larga esperiencia adquirida en su arte, le permiten desempeñar con toda al perfeccion que moral y fisicamente exije su práctica; asi es que las personas que le ocupen podrán estar seguras de quedar satisfechas. e28—30p

Cocinero ó cocinera que sepa bien

desempeñar su profesion. Calle de Suipacha núm. 65. f3—5p

AL COMERCIO.

Para el hombre honrado no hay mayor satisfaccion que la de haber obrado bien.

Jovellanos.

El que suscribe tiene el honor de prevenir al Comercio, que todas sus obligaciones pasivas han sido debidamente satisfechas. Que por consecuencia no existe á su cargo ningun Pagaré, ninguna Letra, ningun Documento, ni ningun Boleto de onzas.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1856.

f8 30p *José Maria Ceballos.*

Sabiendo que se trata de enagenar

la estancia de Santa-Ana, partido de Chascomus, propiedad de la testamentaria del finado Kauffmann, hago presente que el que la vendió á Kauffmann verificó una operacion privada, por la que introdujo sus mojones en el campo de la estancia de Espartillar, propiedad de mi representado, á pesar de que existieron y todavia existen los mojones divisorios que con anterioridad y conformidad de linderos se habian colocado, y de las mensuras que se habian practicado con aprobacion del Departamento Topográfico. Teniendo que ausentarme temporalmente, doy este aviso, para que llegue á conocimiento de los que quieran comprar, á fin de que nadie pueda alegar ignorancia, pues en caso contrario tendrán que restituirnos el campo tomado de hecho, así como los perjuicios que se nos causen.—Buenos Aires, 9 de Febrero de 1856.

Juan Fair.

Apoderado general de mi Sr. Padre D. Tomas Fair.

f9—30p

Loteria de la Beneficencia.

CON EL PREMIO MAYOR

De 150,000 $.

Se juega el 18 de Febrero de 1856 á las 11 de la mañana, en el patio de la casa de la Administracion.

Tiene 3,050 décimos de suertes. El número anterior y posterior del que obtenga la suerte mayor, tienen aproximacion de 1,500 pesos; y tambien la tienen de 500 el anterior y posterior del que saque la de 50,000, que serán deducidos de las mismas suertes.

Los billetes están divididos en décimos. El billete entero vale 50 pesos, y el décimo 5 pesos.

Su producto es destinado á objetos de *Beneficencia pública.* f12 5p

Sirvienta vasca.—Se necesita una

en la calle del Perú núm. 116. f12—5p

Se necesitan dos sirvientas con

buenas recomendaciones y se prefiere de las vascas recien llegadas, en la calle San Martin núm. 128. f11 9p

Se vende la fonda y posada con

muebles y demas útiles correspondiente con accion á la llave, calle de Mayo núm. 21. f11—6p

Por 33,000 pesos se vende la casa

calle de Venezuela señalado con el núm. 345, á las cinco de la tarde se puede ver y estará su dueño. f11—6p

VENTA DE LIBROS

Encuadernados á la rústica.

Tratado de paz en 9 de Marzo de 1853 entre el Gobierno de Buenos Aires y el Director Provisorio.

Debates de la Sala de Sesiones de Buenos Aires, sobre el Acuerdo de San Nicolas, en 1852, con todas las discusiones íntegras.

Hidropatía ó cura por medio del agua fria por R. T. Claridge.

En esta imprenta del "Nacional" calle Santa Rosa núm. 37.

Los abajo firmados avisan al respetable

público, que han abierto un instituto para alquilar música, catálogos y condiciones de suscripcion, están á la vista en el almacen de música, calle del Perú núm. 64.—*Jacobi y Dominico.* f13—8p

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy.

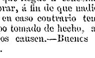

Diligencia Oriental.

Esta diligencia mandada hacer con el mayor esmero, tiene comodidad para 14 personas y á mas de ser fuerte y bien construida está en estado elegante y bien dotada de caballadas.

Saldrá para dichos destinos el sábado 16 del corriente á las 5 horas de la mañana. Su dueño y conductor promete servir á las personas que se dignen honrarlo con su confianza, con la mayor actividad y honradez.—Los que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir al almacen de D. Eduardo Noailles calle de Suipacha núm. 19 donde encontrarán con quien tratar.

PRECIOS.

Villa de Mercedes.......... 80 pesos.
Chivilcoy.................. 150 "
f11—4p

DEPOSITO DE ROPA HECHA,

DE

Jorge Temperley.

Calle de la Merced número 62.

Se acaba de recibir por el "Alberto", un surtido completo de levitas, paletós, y saquitos de casimir, ir, levitas de paño fino, trajes completos de casimir de mucho gusto, chalecos y pantalones de novedad, camisas blancas de puro hilo, idem pechera de hilo, idem de color como para el campo, calzoncillos de hilo de manta, dapolan y de franela, corbatas de mucho gusto, guantes (Jouvin), idem de seda y de hilo, sombreros negros de felpa, idem de castor sin armar, gorras de todas clases, estuches de viage, baules y bolsas, idem un rico surtido de paños, casimires y géneros de chaleco, ropa de niños de toda edad, se corta y se hace toda clase de ropa para hombres y niños, á precios acomodados. f12—8p

Legion Agrícola Militar.

Continúa el enganche en el fuerte plaza de 25 de Mayo, donde los interesados pueden ocurrir desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones del enganche están á la vista en la Mayoria de dicho cuerpo. f6-15p

CASINO BIBLIOGRAFICO,

CALLE SANTA CLARA NUM. 105.

Gabinete de lectura dentro y fuera del establecimiento.

7,000 volúmenes de novelas recien recibidas.

30$ *la suscricion mensual de la lectura.*

Este establecimiento acaba de recibir un refuerzo de 7,000 volúmenes, todos novelas y literatura, que, agregados á la gran biblioteca que ya existia desde su creacion, hacen que este establecimiento sea el primero de su clase en el mundo, respecto al número de novelas y obras selectas, ricas encuadernaciones y ediciones.

Los suscritores á este establecimiento tienen la ventaja de poder leer en el salon todos los periódicos nacionales y gran número de los estrangeros, pudiendo disfrutar del establecimiento desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche.

Ademas, todo suscritor puede llevar obras á leer un tomo cada vez.

Hay suscricion en el establecimiento, para lectura solamente, por 20 pesos mensuales.

Se vende en la Villa de Mercedes

una muy acreditada confiteria con accion á la casa, está perfectamente situada en la esquina de la plaza que hace cruz con la Iglesia, muy bien surtida, con billar todo á la moderna; su dueño la vende por querer retirarse del negocio. El que se interese ocurra á la misma confiteria. f7 15p

Tres billares recien construidos

con toda solidez y elegancia, uno á la francesa, y dos al uso del pais, se hallan en venta en la fábrica de billares de Dionisio Verdier y hermano, calle de la Piedad núm. 279, de San Miguel, dos cuadras y media para el campo. f9 15p.

El dueño de la peluqueria Argentina,

Tiene el honor de avisar al público y á sus marchantes en particular, que se ha mudado de la calle de la Piedad núm. 119, á la calle de la Victoria núm. 96, media cuadra de la plaza.

En dicha casa se darán los selenitos para teñir el pele, la que tiene tanta aceptacion. d28-30p

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Oficiales carpinteros.—Se necesitan

dos que sepan trabajar billares, en la fábrica calle de la Piedad núm. 279, se les pagará un buen sueldo. f9 15p.

La fábrica de licores y refrescos

de Juan Escutary, que existió en la calle de la Piedad núm. 177, ha sido restablecida con grandes mejoras en la misma calle núm. 302. f11-10p

Mucamo.—En la calle de Maypú

núm. 14 se necesita uno; siendo inteligente y dando garantias de su conducta. f12 5p

A LOS SEÑORES QUE EDIFIQUEN

EN EL

PUEBLO BELGRANO.

Ocurriendo á la barraca de Ignacio F. Peralta Martinez, calle del Buen Orden No. 79 y 73 de la plaza de Monserrat media cuadra para el Norte. Se les venderá toda clase de puertas y ventanas, tirantes y alfajías &a. &a. y se les conducirá al referido pueblo sin cargar en cuenta la conduccion hasta allí, por el mismo precio de la barraca.

Se hacen contratos, dando desde los marcos hasta los tirantes.

Los señores que se dignen dirijirse á esta casa serán servidos con puntualidad y honradez como lo acostumbra. e28 60p

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

PICARD, (LAMPISTA).

Maipú núm. 23.

Gran surtido de útiles de cocina de hierro batido, cascaras de fierro fundido para asados á la francesa, braseros para planchadoras, formas parisienses. Se encontrará allí tambien un lindo surtido de gerin gas, lámparas Carceles, moderador, solares y de escritorio, quinqués de cobre, bombas y tubos de varias hechuras y de todas clases, y faroles fantasía. e18—30p

Para hombres solos.

Se alquilan dos hermosas piezas, en altos con ventanas á la calle, con todos los muebles precisos. Calle de Belgrano núm. 218, media cuadra antes de la Plaza de Monserrat. e11—10p.

Carros en venta.—Se venden 6 carros

nuevos, 5 redondos y 1 de cola, con caballos ó sin ellos; se venden todos juntos ó á elegir como los necesiten. Ocurran á la barraca del Comercio en Barracas, y en la ciudad calle de Belgrano núm. 34, al lado de la Aduana. f12—5p

Compañia del Gas.

Se previene á los Sres. accionistas que habiendo dado el aviso de 30 dias en anticipacion. Desde el dia 7 del corriente se principia el pago de la tercera cuota sobre sus acciones, lo que se servirán efectuar en la casa de moneda dentro del término fijado en los estatutos de la Compañia, es decir de 30 dias. f. 6—10

AVE-MARIA.

La Ilustre Cofradia del Santisimo Rosario, ha resuelto ofrecer al Señor la misa que se canta todos los Sábados en la iglesia de Santo Domingo, empezando por el de mañana, para alcanzar de su Divina clemencia, y por la intercesion de Maria Santisima, el remedio de las necesidades públicas del Estado y espera la piadosa asistencia de los católicos habitantes, á quienes tanto interesa ese remedio.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres....	9 de	Enero.	Nueva-York	28 de	No'bre
Liverpool..	9	id.	Boston....	24	id.
Paris......	7	id.	Baltimore..	24	id.
Havre......	7	id.	Habana.....	24	id.
Génova.....	8	id.	Valparaiso.	30	id.
Madrid.....	9	id.	Rio Janeiro.	2 de	Febrer
Málaga.....	7	id.	Rio Grande	2	id.
Amberes....	5	id.	Montevideo.	13	id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó................	Paquete ingles.
"	Azul.................	Montevideo.
"	Blanco...............	Santa Fé.
"	Verde................	Chile.
"	Amarillo.............	Perú.
"	Celeste y blanco......	Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Lobos, todos los Jueves; regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolás y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias 1, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalquén los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 125, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas y encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.